



**Escuela Judicial**  
**Lic. Édgar Cervantes Villalta**

## **INFORME ANUAL DE LABORES**

**AÑO**  
**2018**

**Directora:** Licda. Ileana Guillén Rodríguez  
**Subdirectora a. i.:** Licda. Kattia Escalante Barboza

**Resumen Ejecutivo:****Resumen por proyectos**

<b>Nombre del Proyecto o Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logro</b>
<b>Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura</b>	Incorporar en el Poder Judicial un proceso de formación para aspirantes a la judicatura que permita la generación o fortalecimiento de capacidades cognitivas, habilidades, destrezas y actitudes indispensables para fomentar una cultura de servicio y de calidad en la administración de justicia, en correspondencia con los estándares fijados por el ordenamiento jurídico.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proceso de selección competencial.</li><li>2. Egreso del Programa de las Promociones VIII y IX.</li><li>3. Egreso de una promoción con Especialización en materia Civil.</li><li>4. Ingreso de las promociones X y XI, quienes están cursando las etapas de los módulos.</li></ol>
<b>Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas (Nivelación y Especialización)</b>	Brindar a los Jueces y Juezas de cada ámbito jurisdiccional las competencias básicas cognitivas, actitudinales y de destrezas y habilidades necesarias para el ejercicio exitoso de su función como juzgadores y juzgadoras, a través de planes de formación y capacitación integrales, sistemáticos y de profundización.	Se alcanzó a 620 personas juzgadoras, de las cuales 211 son hombres y 409 mujeres.
<b>Programa de Formación para Personas Técnicas Judiciales (Subprogramas de Formación y Formación Continua)</b>	Desarrollar en las personas técnicas judiciales la capacidad de tramitar y dar seguimiento a las gestiones que le correspondan en cada proceso	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se alcanzó a 225 personas técnicas judiciales de las cuáles 155 eran mujeres y 70 hombres.</li><li>2. Se llegó a cada una de las 14</li></ol>

	<p>judicial, de conformidad con los principios básicos de la normativa sustantiva y procedimental. Conscientes de su responsabilidad como servidor o servidora judicial, con interiorización de la ética judicial y los valores que orientan el accionar institucional, que busca la garantía y el respeto de los derechos de los usuarios y las usuarias, sin discriminación de ningún tipo.</p>	<p>sedes regionales del país, garantizando el acceso a la capacitación.</p>
<p><b>Programa de Actualización</b></p>	<p>Generar procesos de capacitación dirigidos a enfrentar las reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el Derecho, con propuestas novedosas, que permitan, a quienes administran justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar una oferta de 33 acciones formativas.</li> <li>2. Con énfasis en Género, un 37% de la oferta son acciones formativas específicas en género.</li> <li>3. El 27% de oferta dirigido a personal técnico judicial.</li> <li>4. Se alcanzo un total de 566 personas de las cuáles 236 son hombres y 330 mujeres.</li> </ol>
<p><b>Programa de Extensión.</b></p>	<p>Ampliar el alcance de la Escuela Judicial con cooperación internacional y el desarrollo de la capacitación docente para garantizar la calidad de los procesos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la capacitación judicial a través de cooperación internacional.</li> <li>2. En el subprograma de Redes Internacionales alcanzo a 134</li> </ol>

	<p>formativos.</p>	<p>personas, distribuidas en 66 mujeres y 58 hombres.</p> <p>3. Construir un cuerpo docente capaz de poner en práctica en el enfoque de formación por competencias, con el subprograma de Capacitación Docente, que alcanzo a 32 personas, 17 mujeres y 15 hombres.</p>
<p><b>Programa de Actualización Reforma Procesal Civil</b></p>	<p>Generar procesos de capacitación dirigidos a enfrentar las reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el Derecho, con propuestas novedosas, que permitan, a quienes administran justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos</p>	<p>1. Se alcanzo a toda la población meta, tanto de personal juzgador como personal técnico.</p> <p>2. Alcance en el personal juzgador 781.</p> <p>3. Alcance en el personal técnico 206.</p> <p>4. Se logro capacitar a las personas nombradas en las nuevas plazas producto de la reforma, para que asumieran su nuevo puesto con todas las competencias requeridas.</p> <p>5. Se hizo un enlace con la sociedad civil, a través de capacitar 106 personas del Programa de Facilitadores Judiciales del CONAMAJ.</p>
	<p>Generar procesos de</p>	<p>1. Se garantizo el acceso a la</p>

<p><b>Programa de Actualización Reforma Procesal Laboral</b></p>	<p>capacitación dirigidos a enfrentar las reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el Derecho, con propuestas novedosas, que permitan, a quienes administran justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos.</p>	<p>capacitación de toda la población de jurisdicción laboral.</p> <p>2. Se sumo a las personas capacitadas en el 2017; 141 personas, de las cuales 52 son personas juzgadoras y 54 personas técnicas.</p> <p>3. Se fortaleció el enlace con la sociedad civil, a través de la continuidad con el Programa de Facilitadores Judiciales de CONAMAJ, se adiciono 35 personas más a las capacitadas en el 2017.</p> <p>4. Se brindo seguimiento posterior a la aplicación de la reforma, visitando los 58 despachos que atiende la materia, a lo largo y ancho del país.</p> <p>5. Se aplicaron 474 instrumentos para la detección de necesidades de capacitación en materia laboral.</p>
<p><b>Programa de Actualización. Reforma Procesal Agraria</b></p>	<p>Generar procesos de capacitación dirigidos a enfrentar las reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el Derecho, con</p>	<p>1. Planificación del proceso de capacitación.</p> <p>2. Planificación administrativa, presupuestaria y curricular para 3 grupos de capacitación para personal juzgador.</p>

	<p>propuestas novedosas, que permitan, a quienes administran justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos</p>	<p>3. Planificación administrativa, presupuestaria y curricular para 3 grupos de capacitación para personal técnico.</p> <p>4. Proyección de alcance de 156 personas juzgadoras y técnicas.</p>
<p><b>Proyecto: Nueva metodología que mejorará el reclutamiento y selección de personas juzgadoras</b></p>	<p>Evaluar por competencias, a las personas aspirantes a la judicatura en sus diferentes materias y categorías, mediante instrumentos de evaluación objetivos y precisos, para la selección de acuerdo con un perfil idóneo.</p>	<p>1. Se han construido y validado ítems tanto de los ejes transversales como del fondo de las materias.</p> <p>2. Este año se continuo con ejes transversales y se han desarrollado ítems en: Calidad, Género, Acceso a la Justicia, Ética y Valores y Ambiental.</p> <p>3. Este año se continuo con las materias: Laboral, Penal Juvenil, Penal Juvenil Apelaciones y Civil.</p> <p>4. Se han construido en total 2198 ítems.</p> <p>5. Se validado 1505 ítems.</p> <p>6. Se han construido 257 casos integradores.</p>
	<p>Procurar una gestión de calidad en los procesos de capacitación, respondiendo a</p>	<p>1. Se publico el <b>Manual para realizar las evaluaciones de resultados de la capacitación</b></p>

<p><b>Proceso de Evaluación de la capacitación</b></p>	<p>necesidades de información para sustentar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.</p>	<p><b>judicial en el desempeño laboral</b>, obra que es de referencia para todas las unidades de capacitación de la institución y permitirá orientar procesos de evaluación con rigurosidad científica. Ha sido compartido, además, con los países integrantes del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe y la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales</p> <p>2. Se realizaron diecinueve (19) procesos de evaluación.</p> <p>3. Dieciocho (18) de seguimiento o reacción.</p> <p>4. Se realizó una Evaluación de Resultados de la Capacitación en el Desempeño Laboral.</p> <p>5. A partir de la información obtenida en los procesos de evaluación se hicieron seis (6) planes de mejora.</p> <p>6. La relación porcentual es 72% de los procesos de evaluación son de primer nivel</p>
--	---	---

		<p>denominado, Seguimiento o Reacción, que mide si la persona participante de la capacitación está satisfecha con la acción de la capacitación conforme a sus necesidades y expectativas de aprendizaje.</p> <p>7. El 4% de los procesos es Evaluación, es del tipo denominado Resultados, que son aquellas evaluaciones que generan evidencias, sobre si los aspectos desarrollados en la capacitación o formación son aplicados por la persona capacitada en su desempeño laboral.</p> <p>8. El 24% de los procesos de evaluación de la capacitación, son dedicados a desarrollar planes de mejora, como parte del ciclo de la evaluación.</p>
<p><b>Área de Servicios Técnicos</b></p>	<p>Contribuir a la gestión de la comunicación institucional y el acceso a la información mediante el desarrollo informático, audiovisual y escrito.</p>	<p>1. Se desarrollaron 81 producciones gráficas originales relacionadas con: Acceso a la Justicia, Género, Medio Ambiente y Servicio Público de Calidad.</p> <p>2. En la plataforma de aprendizaje virtual se</p>



desarrollaron **1843 espacios virtuales de aprendizaje**, con un alcance de 3217 personas funcionarias matriculadas, distribuidas en 1698 mujeres y 1519 hombres.

3. Mayor interacción social, con un intercambio dinámico entre las personas usuarias y la Escuela Judicial, mediante el uso responsable de las redes sociales, con 179 publicaciones en la red social Facebook, que registro 3488 visitas, con 5581 reacciones de las personas usuarias y 37 consultas fueron atendidas por este medio.

4. La Unidad de textos escritos, dio revisión filológica a 80 escritos todos de los ejes interés institucional como: Servicio Público de Calidad, Género y Ética y Valores.

5. La Unidad de Producciones Audiovisuales desarrollo 147 producciones audiovisuales, de las cuáles 56% fueron servicios de producción dados a oficinas del Poder Judicial, como Prensa y Comunicación Organizacional, Ministerio Público, Unidad de Capacitación del Ministerio

		Público, entre otras. El 44% fueron producciones para el uso de la Escuela Judicial, todas dentro de eje institucional Servicio Público de Calidad.
<b>Revista Judicial</b>	Brindar un espacio formal para la investigación como una las tareas que distingue a la Escuela Judicial, para el desarrollo de nuestra cultura académica y la generación continua del conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres ediciones 122, 123 y la Edición Especial.</li> <li>2. Una edición única de la Revista Penal Juvenil conmemorativa del 20 Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil.</li> <li>3. Un total de 55 artículo académicos con rigurosidad científica.</li> </ol>

## ***I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL ESCUELA JUDICIAL "LIC. EDGAR CERVANTES VILLALTA"***

### **Objetivo de la creación de la Escuela Judicial**

Desarrollar programas de capacitación y formación especializados dirigidos al personal judicial que permitan fortalecer de manera integral sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el adecuado desempeño de sus funciones, contribuyendo con ello a una Administración de Justicia pronta y cumplida.

### **Visión**

Ser una organización consolidada y reconocida en la formación, capacitación e investigación, tanto en el nivel nacional, como internacional, que contribuya con la excelencia en la Administración de Justicia.

### **Misión**

Brindar un servicio de calidad, mediante el trabajo interdisciplinario eficiente y eficaz, que contribuya con la optimización de la Administración de Justicia.

### **Objetivos Estratégicos**

1. Atender los retos de complejidad que se le presenten al sistema de justicia, mediante la capacitación e investigación, que le permitan a la institución la definición oportuna de estrategias y la redefinición de procesos.
2. Promover, de manera permanente, espacios para la investigación y producción del conocimiento, que permitan el desarrollo de programas de alta calidad e impacto, basados en las necesidades institucionales, los avances profesionales y el contexto de cambio que muestre la realidad nacional e internacional.
3. Desarrollar estrategias dirigidas al mejoramiento continuo del servicio de la Escuela Judicial, en concordancia con las políticas institucionales de modernización y optimización de la justicia.
4. Generar e implementar un modelo de gestión de la capacitación que, mediante el trabajo interdisciplinario, favorezca la excelencia académica de sus programas. Satisfacer las necesidades de capacitación de las diferentes poblaciones meta que tiene la Escuela Judicial dentro de su ámbito de responsabilidad, mediante el fortalecimiento de los Centros Regionales.
5. Impactar el servicio de la justicia mediante la promoción de procesos que provoquen cambios dirigidos a alcanzar humanidad, calidad, prontitud y oportunidad.
6. Lograr una conexión efectiva entre los esfuerzos de formación y capacitación con la carrera judicial.

### **II. ACTIVIDADES ACADÉMICAS EJECUTADAS**

Durante el periodo del presente informe, el alcance de la capacitación, en el plan ordinario, de la Escuela es de 1626 personas, correspondiente a 608 hombres y 1018 mujeres.

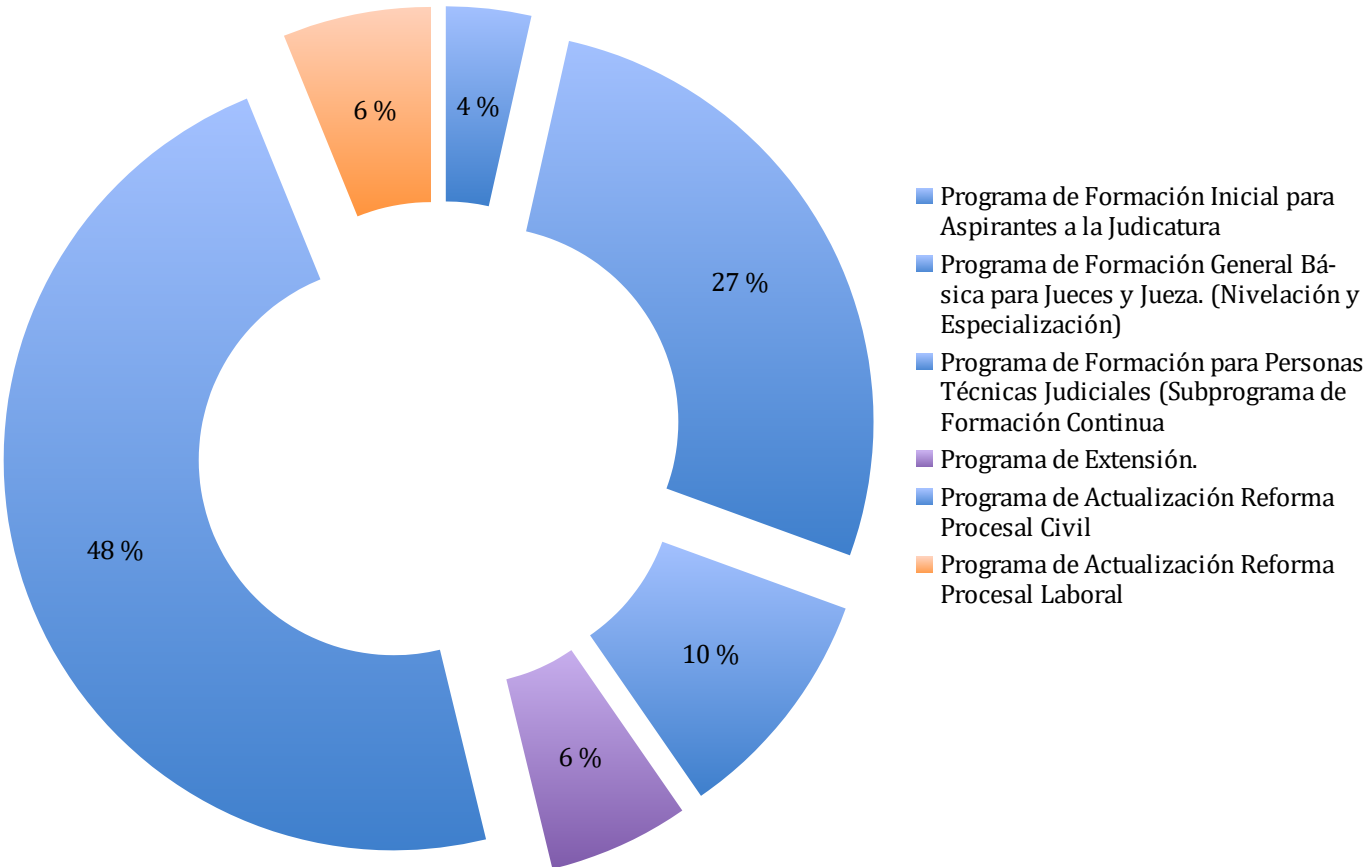
En cuanto a las reformas procesales en el 2018, tuvieron un alcance de 1234 personas, de las cuales 579 son hombres y el 655 son mujeres.

La matrícula global de la Escuela Judicial en el 2018 es de 2860 personas, distribuidas entre 1187 hombres y 1673 mujeres.

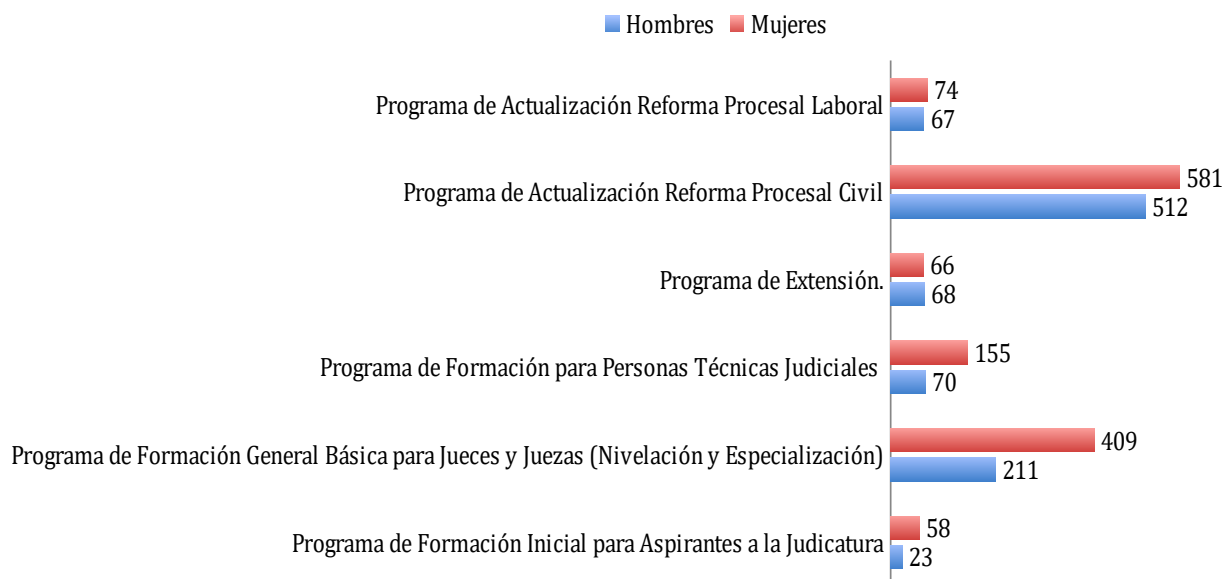
Además, en el mes de diciembre arranca el proyecto de capacitación de la Reforma Procesal Agraria que tendrá un alcance del 156 personas, 78 personas juzgadoras y 78 personas técnicas.

<b>Cuadro resumen general</b>			
<b>Total, de programas finalizados y personas que han sido capacitadas 2018</b>			
<b>Nombre del programa</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Totales</b>
<b>2.1 Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura</b>	<b>23</b>	<b>58</b>	<b>81</b>
<b>2.2 Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas (Nivelación y Especialización)</b>	<b>211</b>	<b>409</b>	<b>620</b>
<b>2.3 Programa de Formación para Personas Técnicas Judiciales (Subprogramas de Formación y Formación Continua)</b>	<b>70</b>	<b>155</b>	<b>225</b>
<b>2.4 Programa de Actualización</b>	<b>236</b>	<b>330</b>	<b>566</b>
<b>2.5 Programa de Extensión.</b>	<b>68</b>	<b>66</b>	<b>134</b>
<b>Totales</b>			
<b>3. Programa de Actualización Reformas Procesales</b>			
<b>3.1 Reforma Procesal Civil</b>	<b>512</b>	<b>581</b>	<b>1093</b>
<b>3.2 Reforma Procesal Laboral</b>	<b>67</b>	<b>74</b>	<b>141</b>
<b>Totales</b>	<b>1187</b>	<b>1673</b>	<b>2860</b>

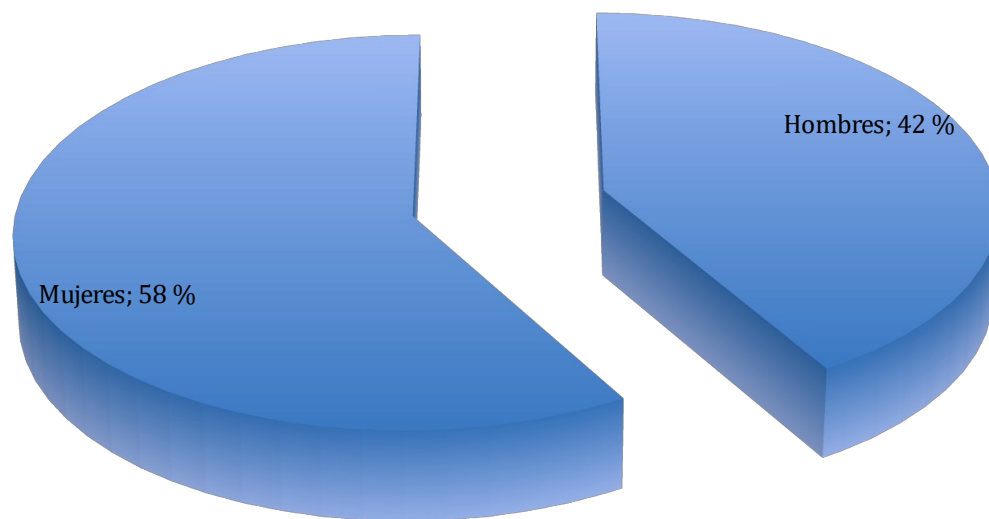
# Porcentaje de personas capacitadas por programa



## Segregación de la matrícula por mujeres y hombres de cada programa.



## Porcentaje por mujeres y hombres de la matrícula global de la Escuela Judicial 2018



## 2.1 El Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura (FIAJ)



Constituye la apuesta más relevante y audaz adoptada por la Administración de Justicia costarricense en materia de formación judicial. Su plan de estudios consta de dos partes, la primera está orientada al desarrollo metacognitivo que busca el progreso del nivel de pensamiento, donde la persona sea capaz de dominar sus procesos intelectuales para corregir errores, optimizar mecanismos cognitivos y mejorar la implementación de estrategias para la ejecución de las tareas y retos que enfrentan las personas juzgadoras. Esta parte consta de 16 módulos bimestrales, de 96 horas de formación, de manera bimodal, con desarrollo virtual y presencial. Estos módulos están organizados en seis meses de formación, durante los cuales las personas participantes están dedicadas en su totalidad a este proceso. Además, dentro de la estructura curricular del Programa está la Práctica Profesional Tutelada, que corresponde a la segunda parte del proceso. Durante la misma y por seis meses, se realiza una práctica en diversos despachos del país y concluye con un proyecto final de graduación, que implica la utilización de todas las destrezas profesionales adquiridas a lo largo del programa. A continuación, se presenta el plan de estudios.

<b>Plan de estudios: Programa de formación inicial para aspirantes a la Judicatura (FIAJ)</b>	
<b>Bimestre</b>	<b>Módulo</b>
I	Función jurisdiccional
	Taller: Implicaciones éticas de la función judicial
	Razonamiento y argumentación
	Tutela de los derechos humanos
	Taller: Comunicación oral y escrita en la función judicial
	Taller: Manejo de los medios tecnológicos de uso institucional
II	Gestión del Talento Humano
	Valoración de la prueba
	Dirección del proceso
	Soluciones alternativas
	Taller: Cultura de servicio y transparencia
III	Manejo de audiencias
	Toma y emisión de decisiones
	Organización y planificación del despacho
	Ejecución de resoluciones
	Taller: Elaboración del cuadro fáctico
IV	Práctica Profesional Tutelada
	Juzgado de Primera Instancia
	Juzgado de Segunda Instancia



En el 2018, se concluyó con el proceso de la octava y novena generación del programa, quienes realizaron en el primer semestre del año su Práctica Profesional Tutelada. A continuación, se detalla la cantidad de personas que participaron de este proceso.

<b>Programa de Formación Inicial</b>				
<b>Subprograma: Aspirantes a la Judicatura (FIAJ)</b>				
<b>Promociones VIII y IX</b>				
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total, de personas capacitadas por género</b>
<b>Práctica Profesional Tutelada</b>	Del 8 de enero al 3 de abril de 2018	N/A	Bimodal	23 mujeres 7 hombres
			<b>Total:</b>	<b>General: 30</b>
				<b>Mujeres</b> <b>Hombres</b>
				<b>23</b> <b>7</b>

Además, se inició con la décima y la décima primeras promociones del FIAJ y estas concluirán su proceso formativo en el 2019. Al momento de la redacción del informe las personas participantes realizan la fase de módulos y talleres presenciales del primer bimestre.

<b>Programa de Formación Inicial</b>				
<b>Subprograma: Aspirantes a la Judicatura (FIAJ)</b>				
<b>Promociones X y XI</b>				
<b>Actividad académica (código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total, de personas capacitadas por género</b>
<b>FIJ001</b> Función Jurisdiccional	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal	18 mujeres 10 hombres

<b>FIJ005</b> Comunicación Oral y Escrita para la Función Jurisdiccional.	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal		
<b>FIJ002</b> Razonamiento y Argumentación	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal		
<b>FIJ006</b> Taller de Medios Tecnológicos	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal		
<b>FIJ004</b> Implicaciones Éticas en la Función Jurisdiccional	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal		
<b>FIJ003</b> Tutela de los Derechos Humanos	01 de octubre al 30 de noviembre	96	Bimodal		
<b>TOTAL:</b>				<b>General: 28</b>	
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
				<b>18</b>	<b>10</b>

## Evolución del programa

El programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura, en su necesidad de un desarrollo evolutivo, se determinó que el siguiente paso de la formación inicial, es la formación especializada. Así surgen las especializaciones dentro del programa, su requisito de ingreso es haber completado con éxito la Formación Inicial de Aspirantes a la Judicatura...

Este esfuerzo por implementar especializaciones en las ramas, **como el Derecho y Civil**, tiene como fin nombrar a las personas juzgadoras más idóneas en estas materias, cumpliendo así con la misión de la Escuela Judicial de contribuir con una óptima administración de la justicia en todo el país. En el caso de la materia civil, el plan de estudios es el siguiente:

<b>Plan de estudios. Especialización Civil en el Programa de formación inicial para aspirantes a la Judicatura (FIAJ)</b>	
<b>BIMESTRE</b>	<b>Módulo</b>
I	1: Derecho procesal civil: rompiendo paradigmas.
	2: Derecho sustantivo: aspectos relevantes sobre fuentes, personas y bienes.
	3: Juicios universales: aplicación del derecho procesal y sustantivo.
	4: Derecho sustantivo: aplicación del derecho de las obligaciones y temas relevantes sobre la responsabilidad civil.
	5: Derecho sustantivo: aplicación del derecho contractual y los aspectos relevantes sobre los títulos valores.
	6: Análisis de la propiedad Intelectual en la función jurisdiccional.
*Cada módulo con una duración de 8 sesiones y de 96 horas: 32 presenciales y 64 virtuales	

**Además, el programa se complementa con acciones formativas como conversatorios o charlas, sobre temas de alto impacto, orientados al desarrollo integral de las personas participantes y generando un programa con capacidad de dar respuesta a necesidades contextuales inmediatas. En la siguiente tabla se detalla las acciones de formación ejecutadas en la Especialización Civil dentro del Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura FIAJ.**

**Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura- FIAJ**

**Promociones VIII y IX**

**Subprograma de Especialización en materia Civil**

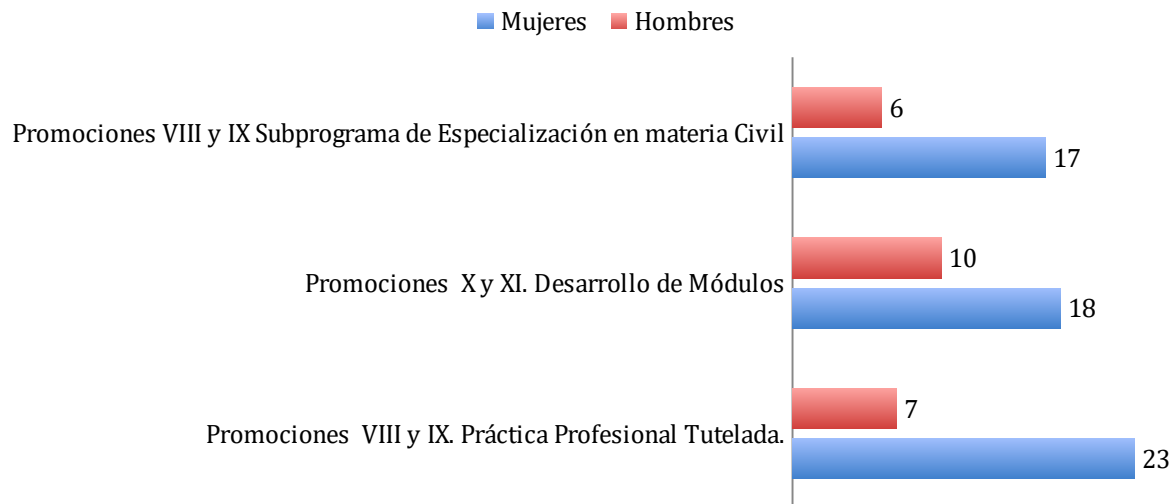
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total, de personas capacitadas por género</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho procesal civil: rompiendo paradigmas.</li> </ul>	Del 7 de mayo 2018 al 6 de julio 2018.	96	Bimodal	17 mujeres 6 hombres
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho sustantivo: aspectos relevantes sobre fuentes, personas y bienes.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juicios universales: aplicación del derecho procesal y sustantivo</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho sustantivo: aplicación del derecho contractual y los aspectos relevantes sobre títulos valores.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la propiedad intelectual en la función jurisdiccional</li> </ul>				
<b>Acciones formativas complementarias al plan de estudios.</b>				
Conversatorio Temas de Derecho Procesal Civil.	4-7-2018	8	Presencial	
Charla sobre el impacto en la materia procesal civil de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de la Personas con Discapacidad.	5-7-2018	8	Presencial	

Charla sobre las Servidumbres en el Código Civil y su tratamiento jurisprudencial.	6-7-2018	8	Presencial					
Temas de Derecho cambiario y títulos valores, principios, excepciones cartulares, acciones de regreso, protesto.	2-7-2018	4	Presencial					
Derecho societario, temas procesales y sustantivos).	2 y 3 julio 2018	8	Presencial					
Temas de derecho sucesorio y concursal, proceso sucesorio en el NCP, votaciones en juntas de acreedores, particularidades del proceso de quiebra y convenio preventivo.	3-7-2018	4	Presencial					
<b>Total:</b>				<b>General: 23</b>				
				<table border="1"> <tr> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>17</b></td> <td style="text-align: center;"><b>6</b></td> </tr> </table>	Mujeres	Hombres	<b>17</b>	<b>6</b>
Mujeres	Hombres							
<b>17</b>	<b>6</b>							

El siguiente cuadro resumen las promociones y el alcance de tan importante programa en el 2018, seguido por un grafico que segrega la matricula entre mujeres y hombres.

<b>CUADRO RESUMEN</b>			
<b>Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura-FIAJ 2018</b>			
<b>Promociones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Promociones VIII y IX. Práctica Profesional Tutelada.</b>	23	7	30
<b>Promociones X y XI. Desarrollo de Módulos</b>	18	10	28
<b>Promociones VIII y IX Subprograma de Especialización en materia Civil</b>	17	6	23
<b>Total:</b>	<b>58</b>	<b>23</b>	<b>81</b>

**Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura- FIAJ 2018**  
**Segregación de la matrícula en mujeres y hombres.**



## 2.2 Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas



Para atender las necesidades de dotar de diversas competencias comunes a las personas que administran justicia y que actualmente se desempeñan como jueces y juezas de la República, fue concebido el Programa de Formación General Básica, el cual contiene el subprograma integrado de Nivelación General Básica, donde cada persona debe aprobar los módulos de “Valoración de la Prueba”, “Soluciones Alternas”, “Dirección de Audiencias” y “Razonamiento y Argumentación”.

Superada esta etapa, las personas participantes pueden continuar con el Programa de Especialización, conformado por actividades académicas propias del área jurisdiccional donde se desempeñan.

## 2.2.1 Nivelación General Básica

Al momento de informe, se están ejecutando **tres grupos de Nivelación General Básica**, quienes iniciaron el plan de estudios el 24 de setiembre y lo concluyen el 14 de diciembre.

<b>Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas</b>					
<b>Subprograma Nivelación General Básica</b>					
<b>Actividad académica (código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas por género</b>	
<b>NGB001 Soluciones Alternas en los Procesos Jurisdiccionales</b>	24 de setiembre al 18 de octubre	96	Bimodal	36 mujeres	26 hombres
<b>NGB003 Razonamiento y argumentación</b>	22 de octubre al 14 de diciembre	96	Bimodal	36 mujeres	26 hombres
<b>NGB004 Dirección de Audiencias</b>	22 de octubre al 14 de diciembre	96	Bimodal	36 mujeres	26 hombres
<b>Total:</b>				<b>General: 62</b>	
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
				<b>36</b>	<b>26</b>

## 2.2.2 Programa de Especialización



Diversos sectores, dentro del Poder Judicial y fuera de él, han manifestado reiteradamente la necesidad de fortalecer determinadas competencias profesionales en las personas que ya desempeñan la función jurisdiccional; pero que no pasaron por un proceso de formación inicial por carecerse de este al momento de su ingreso a la carrera.

Superada la etapa de Nivelación, las personas egresadas con éxito, pueden continuar con el **Programa de Especialización para Jueces y Juezas**, conformado por actividades académicas propias de la materia donde se desempeñan.

Este es uno de los programas más importantes de la Escuela Judicial, constituye el corazón mismo de la organización. Cada especialización es un producto de alto valor institucional y operacionaliza el conocimiento más elevado de cada materia. Para su diseño se destaca a las personas juzgadoras con mayor capacidad y experiencia, demostrada a lo largo su carrera profesional. Jueces y Juezas que se separan de su labor jurisdiccional para enfrentarse al reto de diseñar una especialización, lo que implica no sólo el estudio profundo de su materia, además requiere sumergirse en un mundo nuevo, el diseño curricular y el enfoque de aprendizaje por competencias. La sinergia entre el conocimiento de la materia y los principios curriculares que rigen la Escuela judicial, es definitivamente un reto complejo.

Este programa está orientado a brindar una formación integral y sistemática a los Jueces y Juezas para especializarlos y especializarlas en las competencias propias de las labores que desempeñan en una materia específica. Esta especialización complementa a la formación inicial o básica recibida por nuestros Jueces y Juezas, procura reforzar aquellas competencias profesionales acordes con el perfil de cada área especializada de la administración de justicia. Se encuentra integrado por varios Subprogramas, cada uno de los cuales tiene como punto de partida un diagnóstico científico de necesidades de formación y capacitación, el cual da fundamento al plan curricular de acuerdo con las características, perfiles y necesidades particulares de los Jueces y Juezas que laboran en cada área de la judicatura.



<b>Programa Especialización</b> <b>Subprograma Juez/a 3 Penal</b> <b>Sede San Joaquín</b> <b>Grupo 1-2018</b>				
<b>Actividad Académica</b> <b>(EJP004 )</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas</b> <b>Por género</b>
<b>Participación del Juez Penal como Segunda Instancia</b>	Viernes 04 y 11 de mayo de 2018	48	Bimodal	06 Mujeres 07 Hombres
			<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

<b>Programa de Especialización</b> <b>Subprograma de Penal Juvenil</b>				
<b>Actividad Académica</b> <b>(Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b> <b>n</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas</b> <b>(desagregadas por género)</b>
<b>Programa de Especialización, Subprograma Penal Juvenil</b>	30 de octubre 2017 al mayo de 2018	384	Bimodal	5 Mujeres 10 Hombres
			<b>TOTAL:</b>	<b>20</b>

<b>Programa de Especialización</b>				
<b>Subprograma Civil</b>				
<b>Sede Central</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Módulo II</b> Especialización	15, 22 y 29 de enero y 05 y 12 de febrero de 2018.	120	Presencial	18 mujeres 15 hombres
<b>Módulo III</b> Especialización	19 y 26 de febrero y 05, 12 y 19 de marzo de 2018.	120	Presencial	18 mujeres 15 hombres
			<b>Total</b>	33

<b>Programa de Especialización</b>				
<b>Subprograma Justicia Restaurativa</b>				
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas por género</b>
<b>Curso Virtual: Formación autónoma en Justicia Restaurativa</b>	"Lunes 2 de abril al 27 de mayo 2018 "	40	Virtual	52 Mujeres 21 hombres
<b>Curso Virtual: Formación autónoma en Justicia Restaurativa</b>	" Lunes 4 de junio al 29 de julio 2018 "	40	Virtual	21 Mujeres 02 Hombres

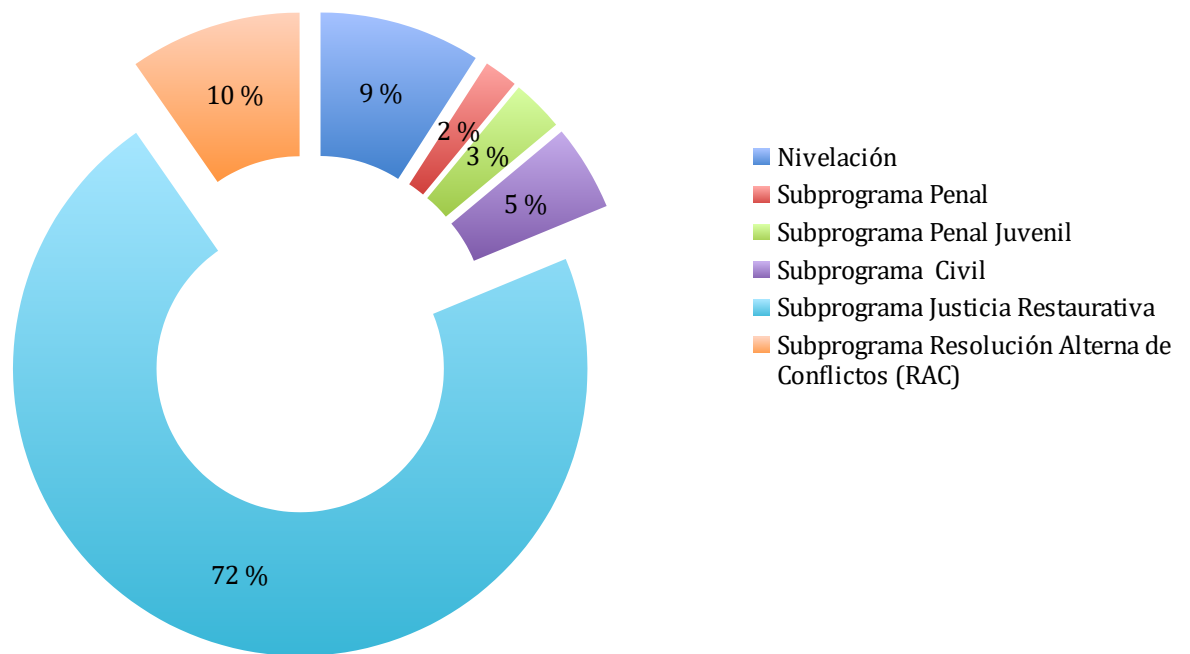
<b>Justicia Restaurativa en el Derecho Penal Costarricense</b>	Viernes 22, 29 junio; 6, 13, 20, 27 julio; 3, 10 agosto 2018	96	Bimodal	12 Mujeres 4 Hombres
<b>Justicia Juvenil Restaurativa</b>	Lunes 7, 14, 21, 28 de mayo y 4, 11, 18, 25 de junio 2018	96	Bimodal	13 Mujeres 03 Hombres
<b>"Curso Justicia Penal Juvenil Restaurativa. Comunidad "</b>	Lunes 21 y 28 de mayo y 4 de junio de 2018	24	Presencial	4 Mujeres 6 Hombres
<b>Formación Autónoma en Justicia Restaurativa Grupo 03 (virtual)</b>	06 de agosto al 27 de octubre	40	Virtual	Mujeres 111 Hombres 43
<b>Formación Autónoma en Justicia Restaurativa Grupo 04 (virtual)</b>	29 de octubre al 16 de diciembre.	40	Virtual	Mujeres 59 Hombres 35
<b>Justicia Restaurativa y Comunidad Grupo 01</b>	17,24,31 de agosto	24	Presencial	Mujeres: 10 Hombres: 04
<b>Justicia Juvenil Restaurativa y Comunidad Grupo 02</b>	8,22, 29 de octubre	24	Presencial	Mujeres 11 Hombres 8
<b>Justicia Restaurativa Comunidad Grupo 02</b>	3,10,17 de diciembre	24		10 mujeres 11 hombres

<b>Justicia Restaurativa Penal Costarricense Grupo 02</b>	14,21,28 sep 5,12,19,26 oct 2 nov	96	Bimodal	22 Mujeres 6 Hombres						
<b>Practicas Restaurativas en el contexto Laboral</b>	26 de octubre	8	Presencial	5 Mujeres 5 Hombres						
<b>Practicas Restaurativas Especialización en el contexto Laboral</b>	26 de octubre	8	Presencial	5 Mujeres 5 Hombres						
<b>Subprograma Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)</b>				5 Hombres						
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas por género</b>						
Curso "Negociación con perspectiva de género"	10 y 17 de mayo de 2018	16	Presencial	<table border="1"> <tr> <td colspan="2"><b>Total:</b></td> </tr> <tr> <td>11 Mujeres</td> <td>2 Hombres</td> </tr> <tr> <td><b>335</b></td> <td><b>153</b></td> </tr> </table>	<b>Total:</b>		11 Mujeres	2 Hombres	<b>335</b>	<b>153</b>
<b>Total:</b>										
11 Mujeres	2 Hombres									
<b>335</b>	<b>153</b>									
Conceptos teóricos-prácticos relacionados con la justicia de paz y métodos alternos de solución de conflictos del tejido social.	22 al 26 de octubre 2018	40	Participación	17 Mujeres 12 Hombres						
Conceptos teóricos-prácticos relacionados con la justicia de paz y métodos alternos de solución de conflictos del tejido social.	Del 20 al 24 de noviembre de 2017	40	Participación	17 Mujeres 7 Hombres						
<b>Total:</b>				<table border="1"> <tr> <td colspan="2">General: <b>66</b></td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> </tr> <tr> <td><b>45</b></td> <td><b>21</b></td> </tr> </table>	General: <b>66</b>		Mujeres	Hombres	<b>45</b>	<b>21</b>
General: <b>66</b>										
Mujeres	Hombres									
<b>45</b>	<b>21</b>									

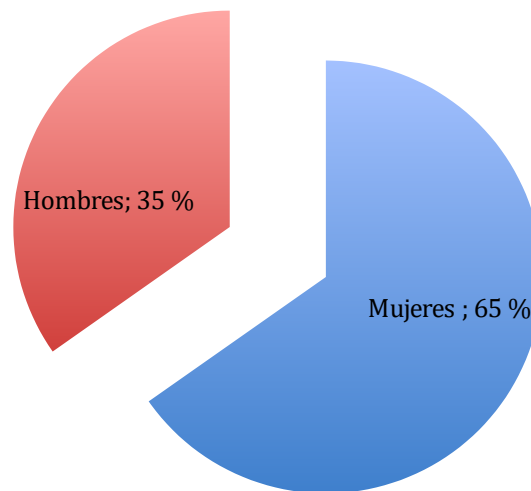
A continuación se presenta el cuadro resumen del Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas, seguidos por gráficos que representan datos relevantes del programa.

<b>Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas</b>			
<b>Subprograma</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Nivelación</b>	36	26	62
<b>Especialización</b>			
<b>Subprograma Penal</b>	6	7	13
<b>Subprograma Penal Juvenil</b>	5	15	20
<b>Subprograma Civil</b>	18	15	33
<b>Subprograma Justicia Restaurativa</b>	335	153	488
<b>Subprograma Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)</b>	45	21	66
<b>Total:</b>	<b>409</b>	<b>211</b>	<b>620</b>

## Alcance por subprograma del Programa de Formación General Básica para jueces y juezas



## Segregación de la matrícula por mujeres y hombres Programa de Formación General Básica para Jueces y Juezas



### 2.3. Programa de Formación para Personas Técnicas Judiciales

La formación integral y de calidad es indispensable no solamente cuando va dirigida a personas juzgadoras, sino también cuando pretende el desarrollo de quienes desempeñan diversas tareas de apoyo en el despacho jurisdiccional.

Este programa es permanente, por lo cual su impacto es sostenido en la administración de justicia, generando verdaderos cambios institucionales. **Al finalizar este programa las personas técnicas judiciales son capaces de: Tramitar y dar seguimiento a las gestiones que le correspondan en cada proceso judicial, de conformidad con los principios básicos de la normativa sustantiva y procedimental. Conscientes de su responsabilidad como servidor o servidora judicial, con interiorización de la ética judicial y los valores que orientan el accionar institucional, que busca la garantía y el respeto de los derechos de los usuarios y las usuarias, sin discriminación de ningún tipo. Con la sensibilización necesaria para atender y llevar a cabo los trámites pertinentes para el desarrollo y conclusión de cada proceso judicial.**

#### 2.3.1 Programa de Formación para personas Técnicas Judiciales

**Programa de Formación para personas Técnicas Judiciales**

<b>Subprograma de Formación</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Grecia</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	16 Mujeres 01 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Liberia</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	10 Mujeres 02 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Santa Cruz</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	03 Mujeres 03 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Nicoya</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	07 Mujeres 02 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Puntarenas</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	12 Mujeres 07 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Alajuela</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	10 Mujeres 06 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Turrialba</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	10 Mujeres 05 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Cartago</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	11 Mujeres 03 Hombres
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	10 Mujeres 10 Hombres



<i>Heredia</i>					
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Corredores</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	03 Mujeres 02 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Goicoechea</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	04 Mujeres 06 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Guápiles</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	06 Mujeres 05 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Limón</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	09 Mujeres 03 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>Pérez Zeledón</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	Mujeres 10 Hombres 04	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>I CJ San José</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	11 Mujeres 04 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>III CJ San José</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	06 Mujeres 04 Hombres	
<b>Curso inducción a cursos virtuales</b> <i>San Carlos</i>	Del 19 de noviembre al 16 de diciembre	16	virtual	06 Mujeres 04 Hombres	
			Total:	General: 207	
				Mujeres	Hombres
				139	68

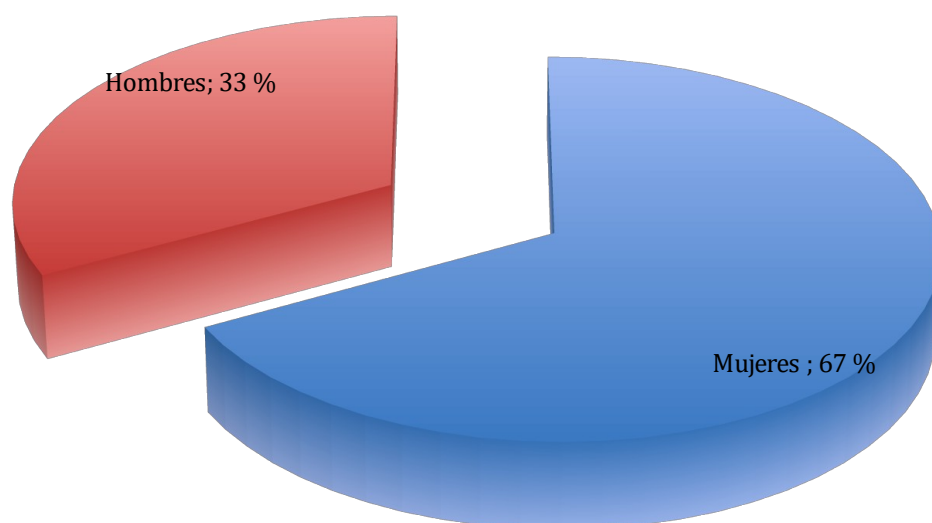
### 2.3.2 Subprograma de Formación Continua

<b>Programa de Formación para personas Técnicas Judiciales</b>					
<b>Subprograma de Formación Continua</b>					
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>	
<b>Procedimientos en materia contenciosa administrativa TJC024 San José</b>	04, 11, 18 y 25 de mayo, 01,08,15,22 y 29 de junio	96	Bimodal	16 Mujeres 02 Hombres	
			Total:	General: 18	
				Mujeres	Hombres
				16	02

A continuación se presenta el cuadro resumen del alcance del Programa de Formación para personas Técnicas Judiciales.

<b>Programa de Formación para personas Técnicas Judiciales</b>			
<b>Subprograma</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Formación	139	68	207
Formación Continua	16	02	18
<b>Total:</b>			

## Programa de Formación para personas técnicas judiciales. Segregación porcentual de la matrícula mujeres hombres



### 2.4. Programa de Actualización

El Programa de Actualización está destinado a generar procesos de capacitación dirigidos a enfrentar las reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el derecho, con propuestas novedosas que permitan a quienes administran la justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos.

Enmarca las acciones formativas definidas como: *"Capacitación: Según el Glosario Integrado de la Escuela Judicial y las Unidades de Capacitación, se comprende como todo proceso educativo a corto plazo, el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, mediante el cual, el personal adquiere los conocimientos y desarrolla las destrezas, habilidades, actitudes y valores que se requieren para el logro de un desempeño idóneo en el puesto en el que se labora"*.

Es el programa que de mayor oferta de formación, para un manejo eficaz de la información se segrega en varias tablas, al finalizar se hará una tabla del alcance general del programa.

<b>Programa de Actualización</b>				
<b>Subprograma Temas Transversales</b>				
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas, por género</b>

<b>Foro internacional maternidad subrogación virtual de por</b>	Del 2 al 27 de abril de 2018	N/A	Virtual	24 mujeres 1 hombres
<b>Taller Derechos Humanos y diversidad sexual</b>	26 de junio 2018	8	Presencial	6 Mujeres 6 Hombres
<b>Taller de Manejo del Acoso Sexual en entornos públicos</b>	19 de junio 2018	8	Presencial	8 Mujeres 4 Hombres
<b>Taller de Manejo del Acoso Sexual en entornos públicos</b>	11 de julio 2018	8	Presencial	2 Mujeres 5 Hombres
<b>Taller de género y lenguaje inclusivo</b>	27 de junio 2018	8	Presencial	15 Mujeres 7 Hombres
<b>Taller de género y lenguaje inclusivo</b>	15 de junio 2018	8	Presencial	11 Mujeres 7 Hombres
<b>Taller Derechos Humanos sexuales y reproductivos</b>	15, 22, 29 de mayo 2018	40	Presencial	10 Mujeres 3 Hombres
<b>Taller Derechos Humanos sexuales y reproductivos</b>	3, 10, 17 de julio 2018	40	Presencial	4 Hombres 7 Mujeres
<b>Taller de Desarrollo de Destrezas para el afrontamiento de situaciones de estrés. (anteriormente autocuidado)</b>	Jueves 19 de julio 2018.	8	Presencial	2 Mujeres 8 Hombres
<b>Curso de Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres.</b>	28 de mayo al 1° de julio de 2018	20	Virtual	8 Mujeres 5 Hombres

<b>Taller Derechos Humanos y diversidad sexual. Grupo 02</b>	16 de agosto 2018	8	Presencial	7 Mujeres 11 Hombres
<b>Taller Derechos Humanos sexuales y reproductivos. Grupo 03</b>	2, 9, 16 de octubre 2018	40	Presencial	7 Mujeres 3 Hombres
<b>Taller de Acoso sexual laboral y masculinidad</b>	27 de septiembre de 2018	8	Presencial	6 Mujeres 11 Hombres
<b>Total:</b>				<b>General 302</b>
				Mujeres
				Hombres
				218
				84

**Programa de Actualización****Subprograma Temas Transversales**

<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas, por género</b>
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>San José</b>	20 y 27 de abril, 04 y 11 de mayo	96	Bimodal	03 Mujeres 11 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Alajuela</b>	07, 14, 21 y 28 de junio	96	Bimodal	02 Mujeres 12 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Heredia</b>	17 y 24 de abril, 8 y 15 de mayo	96	Bimodal	01 Mujeres 02 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>San José</b>	01, 08, 15 y 22 de junio	96	Bimodal	03 Mujeres 10 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Santa Cruz</b>	01, 08, 15 y 22 de junio	96	Bimodal	00 Mujeres 11 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Pococí</b>	5, 12, 19 y 26 de julio	96	Bimodal	03 Mujeres 12 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Golfito-corredores</b>	22 y 29 de mayo, 5 y 12 de junio	96	Bimodal	05 Mujeres 15 Hombres
<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b>  <b>Limón</b>	6, 13, 20 y 27 de julio	96	Bimodal	00 Mujeres 09 Hombres

<b>Comunicaciones Judiciales SAT085</b> <b>Cartago</b>	19 junio, 2, 9, 16 de julio	96	Bimodal	00 Mujeres 14 Hombres	
<b>Derechos Humanos y Estándares Internacionales SAT052</b> <b>San Joaquín de Flores</b>	11 y 25 de mayo, 08 y 22 de junio	52	Bimodal	12 Mujeres 11 Hombres	
<b>Total:</b>				<b>General 136</b>	
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
				<b>29</b>	<b>107</b>

Programa de Actualización				
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas por género</b>
<b>Subprograma Civil</b>				
<b>Videoconferencia: “Reforma al Código Procesal Civil: Pruebas documental, pericial, científica y reconocimientos. Pruebas, declaración de partes y testigos.” Sede: Alajuela</b>	26 de enero 2018	4	Presencial	Mujeres 13 Hombres 06
<b>Videoconferencia: “Reforma Procesal Civil: Resoluciones judiciales en la nueva normativa. Disposiciones especiales de las sentencias.” Sede Guápiles</b>	22 de febrero 2018	4	Presencial	Mujeres 07 Hombres 04
<b>Videoconferencia: “Reforma Procesal Civil: Medios de impugnación: Disposiciones generales. Recursos de revocatoria y apelación.” Sede: Limón</b>	23 de febrero 2018	4	Presencial	Mujeres 09 Hombres 11
<b>Videoconferencia: “Reforma Procesal Civil: Tutela Cautelar: Disposiciones generales, procedimiento y</b>	27 de marzo 2018	4	Presencial	Mujeres 07 Hombres 06

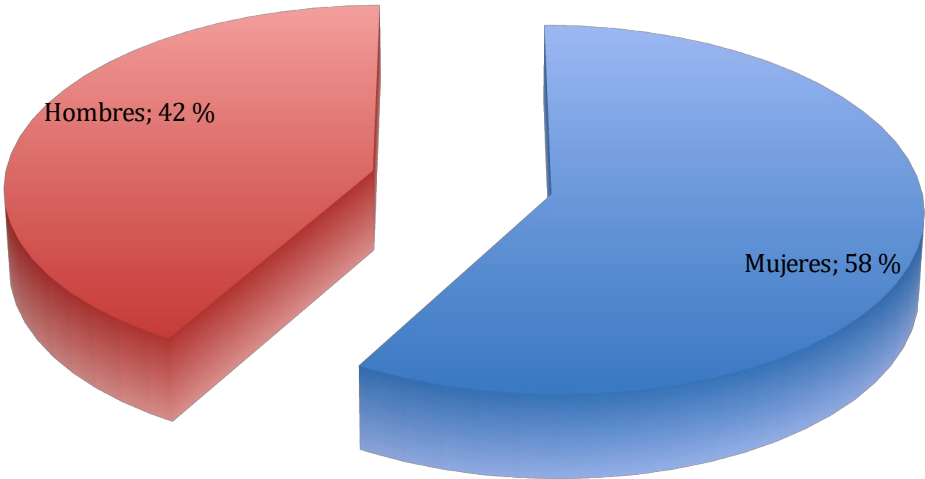


medidas atípicas.”					
<b>Subprograma Temas Transversales Acceso a la Justicia</b>					
<b>Justicia Laboral para poblaciones migrantes y refugiadas</b>	20 de agosto al 28 de octubre 2018	40	Virtual	Mujeres 5 Hombres 6	
<b>Acceso a la Justicia de Mujeres Migrantes y refugiadas víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar</b>	21 de mayo al 22 de julio 2018	40	Virtual	Mujeres 6 Hombres 4	
<b>Subprograma Agrario</b>					
<b>Servidumbres Agrarias Sede Central</b>	03 de agosto 2018.	8 horas	Presencial	18 Mujeres 17 Hombres	
<b>Subprograma de Familia</b>					
<b>Taller Modelo de atención integral en la Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima (PISAV) Grupo N°1</b>	20 al 24 de agosto 2018	15	Bimodal	9 Mujeres 6 Hombres	
<b>Taller Modelo de atención integral en la Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima (PISAV) Grupo N°2</b>	27 al 31 de agosto 2018	14	Bimodal	9 Mujeres 5 Hombres	
<b>Total:</b>				<b>General 128</b>	
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
				83	45

A continuación se presenta dos tablas resumen del programa de Actualización, la primera sobre el alcance global del programa y la segunda el detalle de la oferta por ejes temáticos, con sus respectivos gráficos.

Programa de Actualización			
Alcance	Mujeres	Hombres	Total
	330	236	566

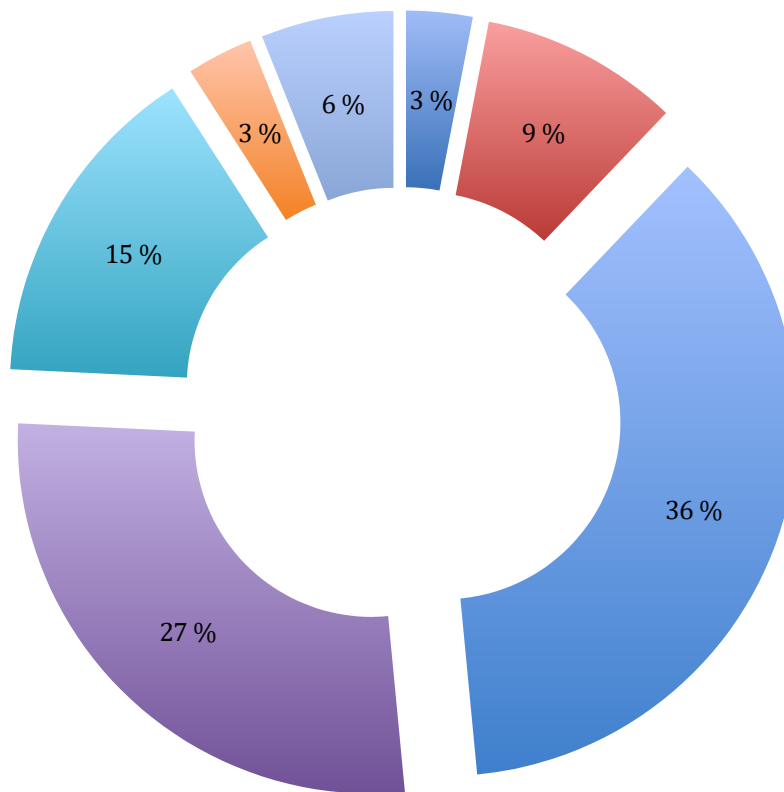
**Segregación de la matrícula por mujeres y hombres  
Programa de Actualización**



<b>Oferta por ejes temáticos del Programa de Actualización</b>	
<b>Eje</b>	<b>Cantidad de acciones</b>
Servicio Público de Calidad	1
Accesibilidad	3
Género	12
Comunicaciones judiciales	9
Reforma Civil	5
Materia Agraria	1
Familia	2
<b>Total de la oferta:</b>	<b>33</b>

### **Oferta por ejes temáticos del Programa de Actualización**

■ Servicio Público de Calidad
 ■ Accesibilidad
 ■ Género
 ■ Comunicaciones judiciales  
■ Reforma Civil
 ■ Materia Agraria
 ■ Familia



Un 37% de la oferta del Programa de Actualización, programa con mayor oferta de capacitación, se dedica a el desarrollo del ejes temáticos relacionados con el eje transversal de Género, sumándose así la Escuela Judicial, a la fuerza institucional que busca adoptar la Política de Género de manera transversal, prioritaria y sustantiva. Para la Escuela Judicial, sumar esfuerzos

para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación por género en las instancias judiciales, es una tarea con la que ha demostrado un especial compromiso.



## 2.5. Programa de Extensión

Desde el 2011, la Escuela Judicial de Costa Rica es la sede permanente del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe. Así mismo, la Escuela Judicial es parte de la Organización Mundial de la Capacitación Judicial (IOJT, por sus siglas en inglés), a la cual ha realizado valiosos aportes en el campo de la metodología para la formación por competencias en el ámbito judicial.

A continuación se presenta el cuadro resumen del Programa de Extensión.

<b>Programa de Extensión</b>			
<b>Subprogramas:</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Redes Internacionales</b>	<b>49</b>	<b>53</b>	<b>102</b>
<b>Capacitación Docente</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>134</b>

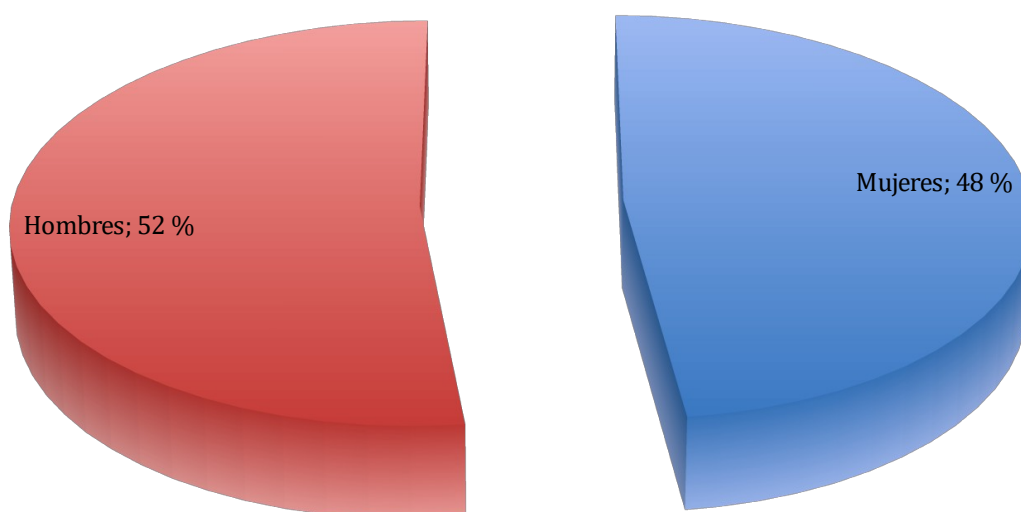
### 2.5.1 Subprograma *Redes Internacionales*

**Programa Extensión****Sede Escuela Judicial**

<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Ante la evolución del ordenamiento jurídico: Apropriarse de una metodología para lograr excelencia en la dirección judicial del proceso. EXI068 Grupo 1-2018</b>	19 al 23 de marzo de 2018.	40	Presencial	10 Mujeres 15 Hombres
<b>Taller Piloto: Fortaleciendo competencias para prevenir el delito de trata de personas, en especial de niños, niñas y adolescentes.</b>	23 al 27 de abril de 2018.	40	Bimodal	13 Mujeres 09 Hombres
<b>Derechos de las personas privadas de libertad LGBTI</b>	30 abril al 3 de junio de 2018.	40	Bimodal	02 Mujeres 05 Hombres
<b>Ante la evolución del ordenamiento jurídico: Apropriarse de una metodología para lograr excelencia en la dirección judicial del proceso. Fase II</b>	4 al 8 de junio de 2018.	40	Presencial	06 Mujeres 12 Hombres
<b>Formación a Formadores para el curso: Trata de personas, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes.</b>	9 al 20 de julio del 2018.	80	Presencial	18 Mujeres 12 Hombres

Total:	General: 102	
	Mujeres	Hombres
	49	53

## Subprograma de Redes Internacionales. Matrícula segregada por hombres y mujeres.



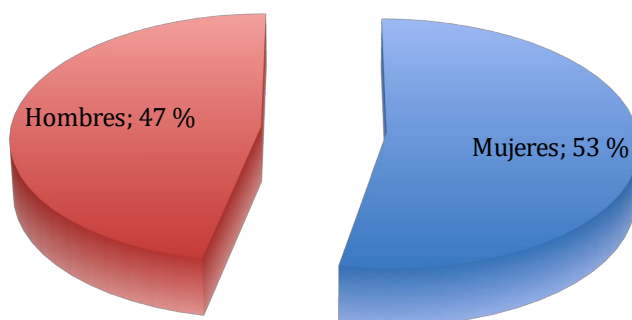
### 2.5.2 Programa de Desarrollo Institucional

Este programa surge como respuesta a la necesidad de formar a aquellas personas que tendrán a su cargo los procesos de formación, tanto en las actividades académicas como en los programas de formación integral y que no son personas facilitadoras de planta.

Con ello logramos estandarizar los conocimientos de las personas facilitadoras, elevar su potencial como docentes y asegurar su óptimo desempeño en los diversos procesos, además de ofrecerles la oportunidad de tener un crecimiento personal en un ámbito tan importante como es la andragogía.

<b>Programa de Desarrollo Institucional</b>				
<b>Subprograma Capacitación Docente</b>				
<b>Actividad Académica (Código)</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas por género</b>
<b>Formación por competencias</b>	2 de abril al 27 de mayo 2018	40	Virtual mediado	4 Mujeres 5 Hombres
<b>Taller para Tribunales Examinadores</b>	21 al 25 de mayo de 2018	40	Bimodal	2 Mujeres 3 Hombres
<b>Diseño curricular por competencias</b>	6 de agosto al 31 de octubre de 2018	32	Virtual	1 Mujer 3 Hombres
<b>Taller de Evaluación para Tribunales Examinadores. Grupo 02</b>	10 al 14 de septiembre de 2018	40	Bimodal	10 Mujeres 4 Hombres
<b>Total:</b>				<b>General: 32</b>
				Mujeres    Hombres
				17            15

### **Subprograma de Capacitación Docente. Matrícula segregada por hombres y mujeres.**



***III. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN  
REFORMAS PROCESALES***



### 3. Programa de Actualización, el reto de las reformas procesales.

Costa Rica vive una época sin precedentes históricos. La aprobación de dos reformas procesales, en materias laboral y civil, es evidencia de la evolución de un sistema judicial, que pretende ser capaz de responder de forma más célere y con calidad.

La modernización de los procesos judiciales, para que sean capaces de responder a las características de una nueva ciudadanía costarricense inmersa en la era digital o era informática, se ha convertido en un pilar de la administración de justicia, que debe responder a una ciudadanía cada vez más exigente, que requiere transparencia, acceso a una justicia cumplida y pronta.

Mas las reformas procesales, sólo tomarán vida y generarán los cambios sociales que se espera de ellas, si el recurso humano está preparado y convencido sobre la eficacia de los nuevos paradigmas en la administración de justicia. Este es un proceso tan complejo como la redacción de los códigos. En especial dado que la formación judicial ha tomado en los últimos años un rigor científico, sin precedentes, en el contexto de las anteriores reformas procesales.

Mantener la calidad de los procesos de capacitación y asumirla en periodos de transición cortos, es un reto que requirió de gestiones innovadoras, e implicó aumentar, temporalmente, el personal de la Escuela Judicial, en un total de trece (13) plazas para proyectos especiales, tanto de puestos profesionales como técnicos.

En el año 2018, en el mes de octubre entró en vigencia el Nuevo Código Procesal Civil, por lo cual previa a esa fecha se cumplió las metas establecidas en el proyecto de Capacitación. Además se cerro el proyecto de capacitación de la Reforma Procesal Laboral, que había iniciado a mediados del 2016 y concluyó en agosto del 2018. También en el mes de diciembre se ejecutará el proyecto de capacitación de la Reforma Agraria

A continuación se presentan las tablas de datos que detallan las acciones formativas de estas reformas.

Es importante recordar las reformas procesales dentro de la estructura funcional de la Escuela Judicial, se enmarcan dentro del Programa de Actualización, dado está destinado a generar procesos de capacitación **dirigidos a enfrentar las reformas** normativas, doctrinales y jurisprudenciales, así como la evolución de las actividades reguladas por el derecho, con propuestas novedosas que permitan a quienes administran la justicia, contar con herramientas para enfrentar los nuevos retos. Se presenta de forma separada dado que los recursos financieros que las sustentan son presupuestos extraordinarios, asignados por la institución para la preparación institucional en periodos de reformas.

### 3.1 Proyecto de Capacitación Reforma Procesal Civil

Es el año de entrada en vigencia de la Reforma Procesal Civil, razón por la cual los esfuerzos dirigidos a la formación son acordes al contexto de cambio que se esta viviendo.

<b>Programa Actualización Subprograma Civil Personal Juzgador</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Reforma Procesal Civil: Derecho Procesal y Sustantivo para Personas Juzgadoras</b> <b>Grupo 1-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	22 de enero al 1 de febrero de 2018	72	Presencial	09 Mujeres 13 Hombres
<b>Formación a formadores Reforma Procesal Civil para personal técnico judicial</b> <b>Grupo 1-2018</b> <b>SAC044</b>	02 de marzo 2018	4	Presencial	00 Mujeres 03 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Derecho Procesal y Sustantivo para Personas Juzgadoras</b> <b>Grupo 3-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	19 de febrero al 1° de marzo de 2018	72	Presencial	10 Mujeres 09 Hombres

<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Grupo 4-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	5 al 15 de marzo de 2018	72	Presencial	09 Mujeres 07 Hombres
<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Grupo 5-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	5 al 15 de marzo de 2018	72	Presencial	12 Mujeres 12 Hombres
<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Grupo 6-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	2 al 13 de abril de 2018	72	Presencial	14 Mujeres 12 Hombres
<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Grupo 7-2018</b> <b>Sede: Escuela Judicial</b> <b>SAC023</b>	2 al 13 de abril de 2018	72	Presencial	14 Mujeres 11 Hombres
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Procesal</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	08 Mujeres 09 Hombres

<b>Sede</b> <i>Escuela</i> <b>Judicial</b> <b>Grupo 1-2018</b> <b>SAC043</b>					
<b>Reforma Procesal</b> <b>Civil: Manejo de la</b> <b>Audiencia Oral</b> <b>Sede</b> <i>Escuela</i> <b>Judicial</b> <b>Grupo 2-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	11 Mujeres 04 Hombres	
<b>Reforma Procesal</b> <b>Civil: Manejo de la</b> <b>Audiencia Oral</b> <b>Sede</b> <i>Escuela</i> <b>Judicial</b> <b>Grupo 3-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	07 Mujeres 08 Hombres	
<b>Reforma Procesal</b> <b>Civil: Manejo de la</b> <b>Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela</b> <b>Judicial</b> <b>Grupo 4-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	09 Mujeres 05 Hombres	
<b>Reforma Procesal</b> <b>Civil: Manejo de la</b> <b>Audiencia Oral</b> <b>Sede</b> <i>Escuela</i> <b>Judicial</b> <b>Grupo 5-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	03 Mujeres 10 Hombres	

<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 6-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	05 Mujeres 09 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 7-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	07 Mujeres 07 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 8-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	10 Mujeres 06 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 9-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	13 Mujeres 06 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 10-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	11 Mujeres 03 Hombres

<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 11-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	06 Mujeres 09 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 12-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	08 Mujeres 04 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 13-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	07 Mujeres 10 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 14-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	05 Mujeres 09 Hombres
<b>Reforma Procesal Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 15-2018</b> <b>SAC043</b>	14 al 18 de mayo	32	Presencial	10 Mujeres 09 Hombres
<b>Reforma Procesal</b>	14 al 18 de	32	Presencial	06 Mujeres

<b>Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 16-2018</b> <b>SAC043</b>	mayo				08 Hombres
<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 8-2018</b> <b>SAC023</b>	13 al 24 de agosto de 2018	72	Presencial	05 Mujeres 10 Hombres	
<b>Reforma Civil: Procesal y Sustantivo para Juzgadoras</b> <b>Procesal Derecho Personas</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 9-2018</b> <b>SAC023</b>	24 de setiembre al 4 de octubre de 2018	72	Presencial	17 Mujeres 07 Hombres	
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Procesal</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 17-2018</b> <b>SAC043</b>	13, 14, 16 y 17 de agosto	32	Presencial	06 Mujeres 09 Hombres	
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b> <b>Procesal</b>	27 al 30 de agosto	32	Presencial	13 Mujeres 10 Hombres	

<b>Sede</b> <b>Judicial</b>	<b>Escuela</b>				
<b>Grupo 18-2018</b>					
<b>SAC043</b>					
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b>	<b>Procesal</b>	3 a 6 de setiembre	32	Presencial	15 Mujeres 09 Hombres
<b>Sede</b> <b>Judicial</b>	<b>Escuela</b>				
<b>Grupo 19-2018</b>					
<b>SAC043</b>					
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b>	<b>Procesal</b>	3 a 6 de setiembre	32	Presencial	10 Mujeres 16 Hombres
<b>Sede</b> <b>Judicial</b>	<b>Escuela</b>				
<b>Grupo 20-2018</b>					
<b>SAC043</b>					
<b>Reforma Civil: Manejo de la Audiencia Oral</b>	<b>Procesal</b>	24 a 27 de setiembre	32	Presencial	05 Mujeres 07 Hombres
<b>Sede</b> <b>Judicial</b>	<b>Escuela</b>				
<b>Grupo 21-2018</b>					
<b>SAC043</b>					
<b>Capacitación sobre Reforma Civil para personas facilitadoras judiciales</b>		1 de agosto	4 horas	Presencial	02 Mujeres 03 Hombres
<b>Sede</b> <b>Quepos</b>	<b>Puntarenas</b>				
<b>Grupo 10-2018</b>					
<b>SAC049</b>					
<b>Taller de análisis complementario del nuevo Código</b>		20 al 31 de agosto	80	Presencial	05 Mujeres 13 Hombres



<b>Procesal Civil</b> <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b>  <b>Sede Escuela Judicial</b>  <b>Grupo 1-2018</b>  <b>SAC050</b>				
<b>Taller de análisis complementario del nuevo Código Procesal Civil (Capacitación para nuevas plazas civiles)</b>  <b>Sede Escuela Judicial</b>  <b>Grupo 2-2018</b>  <b>SAC050</b>	20 al 31 de agosto	80	Presencial	05 Mujeres 08 Hombres
<b>Curso general del Sistema de Gestión y Escritorio.</b>  <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b>  <b>Sede Escuela Judicial</b>  <b>Grupo 1-2018</b>  <b>SAC052</b>	13 al 17 de agosto	32	Presencial	05 Mujeres 13 Hombres
<b>Curso general del Sistema de Gestión y Escritorio Virtual.</b>  <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b>  <b>Sede Escuela Judicial</b>  <b>Grupo 2-2018</b>  <b>SAC052</b>	13 al 17 de agosto	32	Presencial	05 Mujeres 08 Hombres
<b>Curso general del</b>	20 al 24 de	40	Presencial	18 Mujeres

<b>Sistema de Gestión y Escritorio Virtual.</b> <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 1-2018</b> <b>SAC051</b>	agosto			07 Hombres
<b>Curso general del Sistema de Gestión y Escritorio Virtual.</b> <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 2-2018</b> <b>SAC051</b>	20 al 24 de agosto	40	Presencial	20 Mujeres 04 Hombres
<b>Curso general del Sistema de Gestión y Escritorio Virtual.</b> <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 3-2018</b> <b>SAC051</b>	27 al 31 de agosto	40	Presencial	02 Mujeres 05 Hombres
<b>Curso general del Sistema de Gestión y Escritorio Virtual.</b> <b>(Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 4-2018</b> <b>SAC051</b>	27 al 31 de agosto	40	Presencial	07 Mujeres 07 Hombres
<b>Oralidad, conciliación</b>	11, 12 y 13	21	Presencial	12 Mujeres

<b>y prueba en el nuevo Código Procesal Civil de Costa Rica</b>  <b>Sede Escuela Judicial</b>  <b>Grupo 1-2018</b>  <b>SAC053</b>	de agosto de 2018			17 Hombres	
<b>Dirección de Audiencias y Litigación para la nueva justicia Civil de Costa Rica</b>  <b>Sede San José (Zapote)</b>  <b>Grupo 1-2018</b>  <b>SAC047</b>	12 de agosto de 2018	3	Presencial	54 Mujeres 45 Hombres	
<b>Total: 41 acciones formativas</b>				General: 781	
				Mujeres	Hombres
				403	378

**Programa Actualización  
Subprograma Civil  
Personal Técnico**

<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede San José (Zapote)</b>  <b>Grupo 1-2018</b>  <b>TJC022</b>	19 al 27 de abril de 2018  Sesiones presenciales: 19, 20, 26 y 27 de abril	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	16 Mujeres  04 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede San José (Zapote)</b>  <b>Grupo 2-2018</b>  <b>TJC022</b>	14 al 22 de mayo de 2018  Sesiones presenciales: 14, 15, 21 y 22 de mayo	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	12 Mujeres  13 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede Pérez Zeledón (Zapote)</b>  <b>Grupo 3-2018</b>  <b>TJC022</b>	7 al 15 de junio de 2018  Sesiones presenciales: 7, 8, 14 y 15 de junio	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	08 Mujeres  02 Hombres

<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede Corredores</b>  <b>Grupo 4-2018</b>  <b>TJC022</b>	7 al 15 de junio de 2018  Sesiones presenciales: 7, 8, 14 y 15 de junio	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	10 Mujeres  06 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede Pérez Zeledón</b>  <b>Grupo 5-2018</b>  <b>TJC022</b>	5 al 13 de julio de 2018  Sesiones presenciales: 5, 6, 12 y 13 de julio	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	15 Mujeres  10 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede San José (Zapote)</b>  <b>Grupo 6-2018</b>  <b>TJC022</b>	20 de agosto al 4 de setiembre de 2018  Sesiones presenciales: 20 y 21 de agosto, 3 y 4 de setiembre	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	13 Mujeres  05 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b>  <b>Sede San José (Zapote)</b>  <b>Grupo 7-2018</b>  <b>TJC022</b>	23 de agosto al 7 de setiembre de 2018  Sesiones presenciales: 23 y 24 de agosto, 6 y 7 de setiembre	32 horas presenciales 64 horas virtuales  Total: 96	Bimodal	H 06 M 15
<b>Especialización Civil para Personas</b>	3 al 18 de setiembre	32 horas presenciales	Bimodal	08 Mujeres

<b>Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 8-2018</b> <b>TJC022</b>	de 2018 Sesiones presenciales: 3, 4, 17 y 18 de setiembre	64 horas virtuales Total: 96		09 Hombres
<b>Especialización Civil para Personas Técnicas judiciales, Reforma Procesal Civil</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 9-2018</b> <b>TJC022</b>	6 al 21 de setiembre de 2018 Sesiones presenciales: 6, 7, 20 y 21 de setiembre	32 horas presenciales 64 horas virtuales Total: 96	Bimodal	07 Mujeres 09 Hombres
<b>Taller de acercamiento al nuevo Código Procesal Civil para personas técnicas judiciales (Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b> <b>Grupo 2-2018</b> <b>SAC048</b>	13 al 24 de agosto de 2018.	72	Presencial	06 Mujeres 07 Hombres
<b>Taller de acercamiento al nuevo Código Procesal Civil para personas técnicas judiciales (Capacitación para nuevas plazas civiles)</b> <b>Sede Escuela Judicial</b>	13 al 24 de agosto de 2018.	72	Presencial	Mujeres 18 Hombres 07

<b>Grupo 2-2018</b> <b>SAC048</b>				
<b>Total: 11 acciones formativas</b>				General: 206
				Mujeres    Hombres
				119            87

<b>Programa Actualización Subprograma Civil Facilitadores Judiciales CONAMAJ</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales  <i>Sede San Carlos</i>  <i>Grupo 1-2018</i>  <b>SAC049</b>	2 de julio	4 horas	Presencial	16 Mujeres  13 Hombres
Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales  <i>Sede Guápiles</i>  <i>Grupo 2-2018</i>  <b>SAC049</b>	4 de julio	4 horas	Presencial	21 Mujeres  14 Hombres
Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales  <i>Sede Golfito</i>  <i>Grupo 3-2018</i>  <b>SAC049</b>	10 de julio	4 horas	Presencial	03 Mujeres  08 Hombres

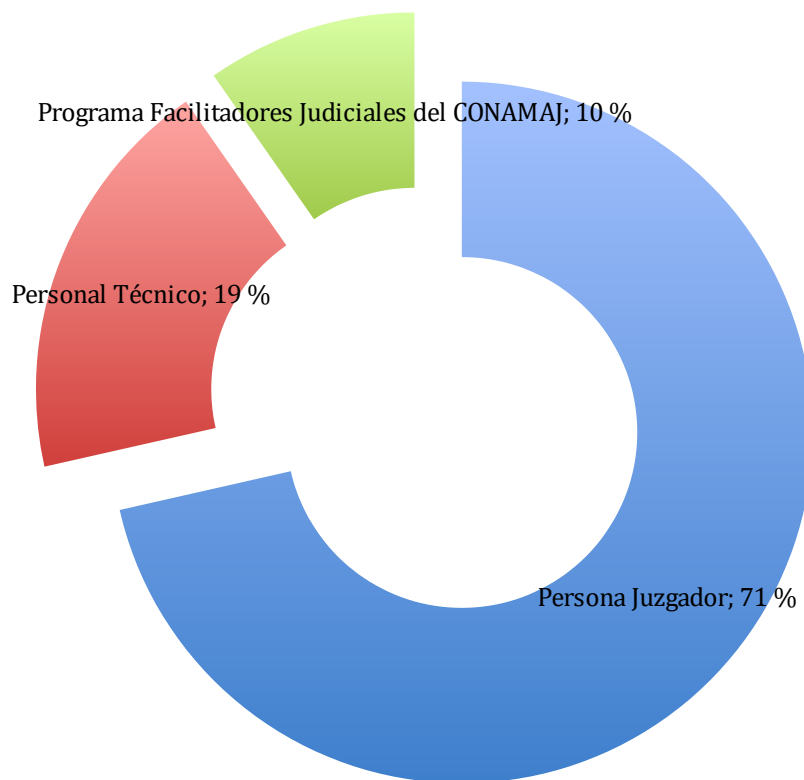
<b>Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales</b> <i>Sede Corredores</i> <i>Grupo 4-2018</i> <b>SAC049</b>	11 de julio	4 horas	Presencial	05 Mujeres 01 Hombres
<b>Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales</b> <i>Sede Puriscal (San José)</i> <i>Grupo 8-2018</i> <b>SAC049</b>	26 de julio	4 horas	Presencial	05 Mujeres 04 Hombres
<b>Capacitación sobre Reforma Procesal Civil para personas facilitadoras judiciales</b> <i>Sede Puntarenas</i> <i>Grupo 9-2018</i> <b>SAC049</b>	30 de julio	4 horas	Presencial	09 Mujeres 07 Hombres
<b>Total: 06 acciones formativas</b>				<b>General: 106</b>
				<b>Mujeres</b>   <b>Hombres</b>
				59   47

La siguiente tabla resume el alcance del Proyecto de Capacitación de la Reforma Procesal Civil en el año 2018.

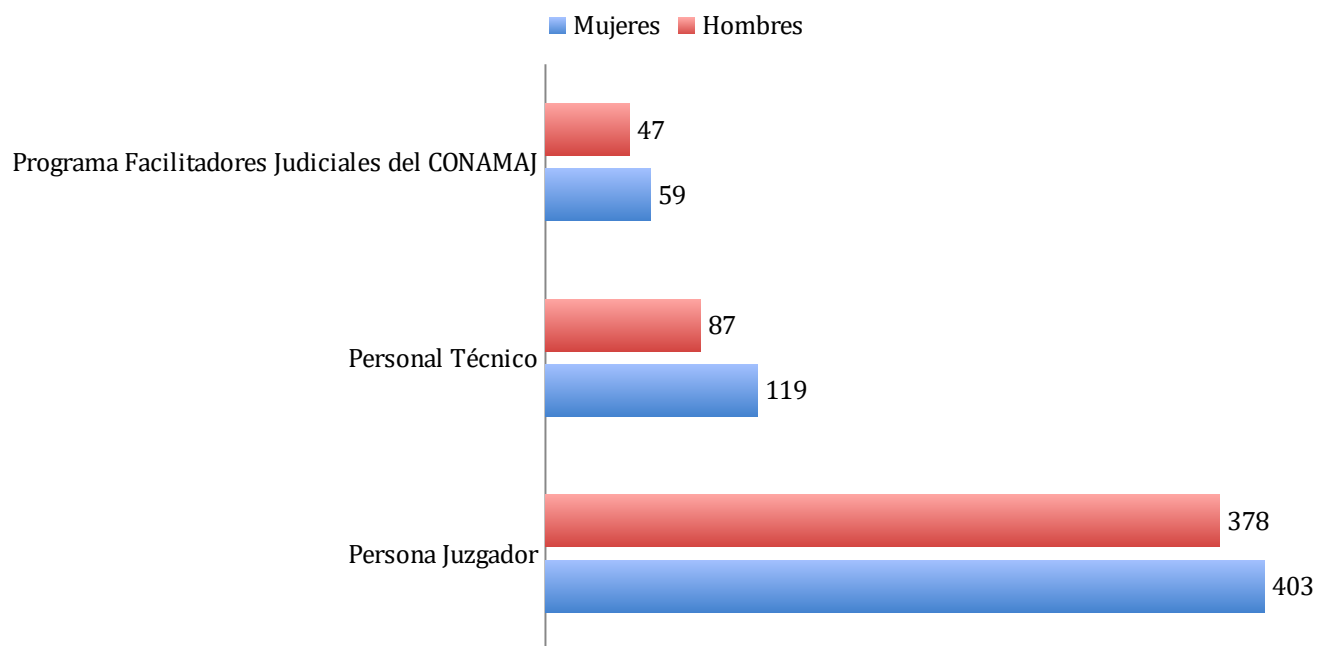


<b>Proyecto de Capacitación Reforma Procesal Civil</b>			
<b>Población</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Persona Juzgador	403	378	781
Personal Técnico	119	87	206
Programa Facilitadores Judiciales del CONAMAJ	59	47	106
<b>Totales:</b>	<b>581</b>	<b>512</b>	<b>1093</b>

**Porcentaje de personas capacitadas por el tipo de población.  
Proyecto de la Reforma Procesal Civil**



## Segregación de la matrícula por mujeres y hombres. Proyecto de Capacitación de la Reforma Procesal Civil



### 3.2 Reforma Procesal Laboral

El proyecto de capacitación de la Reforma Procesal Laboral en el 2018, realizó una etapa denominada "Barrida", que identificó a las personas que no hubieran recibido la capacitación en el año 2017, y generó una oferta que garantizará el acceso a la capacitación de toda la población, en ella se capacitó 2 grupos de personas juzgadoras y 3 grupos de personas técnicas.

<b>Programa Actualización Subprograma Laboral Personal Juzgador</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 1-2018 Sede: Escuela Judicial</b>	marzo	40	Presencial	16 Mujeres 10 Hombres

<b>Reforma Laboral.</b>	<b>Procesal</b>	marzo	40	Presencial	11 Mujeres 15 Hombres
<b>Grupo 2-2018</b>					
<b>Sede: Judicial</b>	<b>Escuela</b>				
<b>Total:</b>					General: 52
					Mujeres
					Hombres
					27
					25

**Programa Actualización  
Subprograma Laboral  
Personal Técnico**

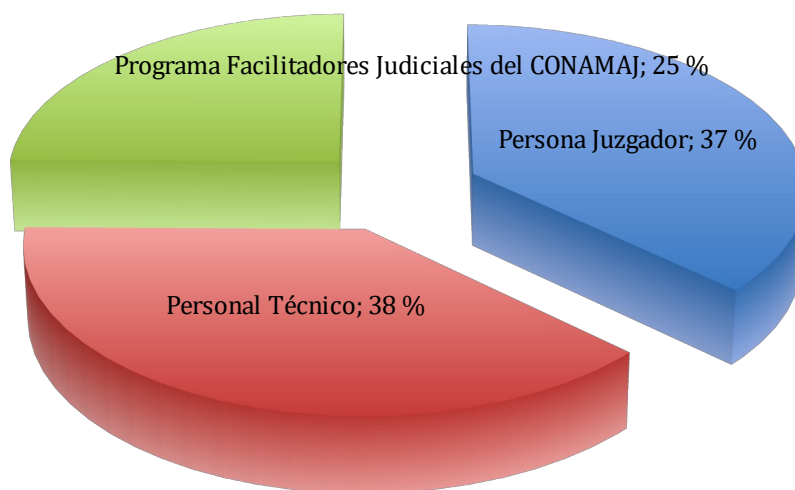
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 1-2018 Sede: Escuela Judicial</b>	marzo	40	Presencial	09 Mujeres 09 Hombres	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 2-2018 Sede: Escuela Judicial</b>	marzo	40	Presencial	10 Mujeres 8 Hombres	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 3 -2018 Sede: Escuela Judicial</b>	marzo	40	Presencial	11 Mujeres 7 Hombres	
<b>Total:</b>				General: 54	
				Mujeres	Hombres
				30	24

<b>Programa Actualización Subprograma Laboral Facilitadores Judiciales CONAMAJ</b>					
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas capacitadas Por género</b>	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 1 -2018 Sede: Escuela Judicial</b>		8 horas	Presencial	6 Mujeres 5 Hombres	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 2 -2018 Sede: Escuela Judicial</b>		8 horas	Presencial	6 Mujeres 7 Hombres	
<b>Reforma Procesal Laboral. Grupo 3 -2018 Sede: Escuela Judicial</b>		8 horas	Presencial	5 Mujeres 6 Hombres	
Total:				<b>General: 35</b>	
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
				17	18

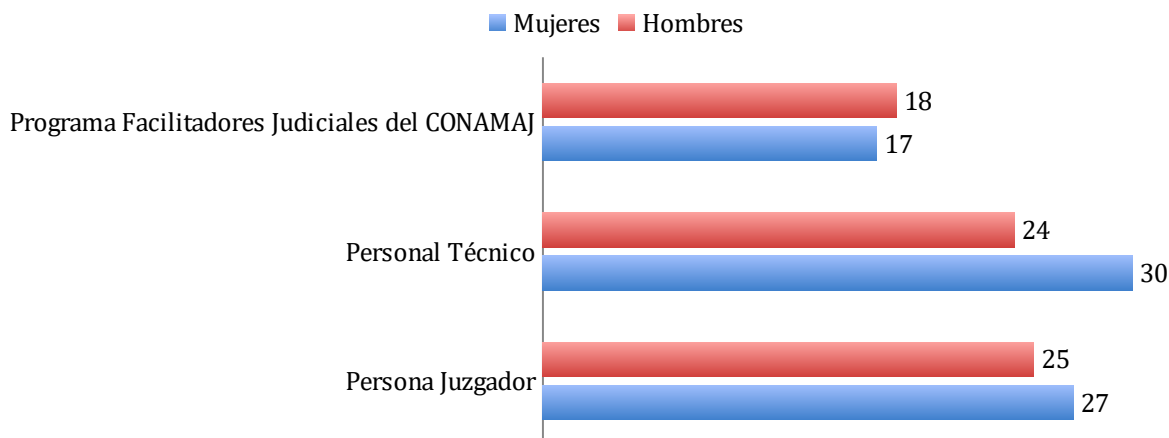
La siguiente tabla resume el alcance del Proyecto de Capacitación de la Reforma Procesal Laboral, en el año 2018 en el se finaliza el proyecto.

<b>Proyecto de Capacitación Reforma Procesal Laboral</b>			
<b>Población</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Persona Juzgador	27	25	52
Personal Técnico	30	24	54
Programa Facilitadores Judiciales del CONAMAJ	17	18	35
<b>Totales:</b>	<b>74</b>	<b>67</b>	<b>141</b>

### Porcentaje de poblaciones atendidas Proyecto de Capacitación Reforma Procesal Laboral



### Segregación por mujeres y hombres de las poblaciones atendidas. Reforma Procesal Laboral



**Etapa Seguimiento, del proyecto de capacitación Reforma Procesal Laboral**

Este proceso consistió en visitar cada despacho de la materia para dar acompañamiento; las personas del equipo de facilitadores especialistas en la materia laboral, se trasladan a los diferentes Juzgados y Tribunales Laborales del país con el fin de solventar dudas, necesidades que han surgido posterior a la aplicación de la reforma tanto del personal juzgador, técnico y de la Defensa Pública de asistencia Social. Así como canalizar deficiencias que se han presentado en los despachos a nivel tecnológico, administrativo y de edificaciones, además de impulsar el uso y divulgación del sitio web instrumento creado para facilitar el acceso a la información correspondiente a la materia Laboral a nivel nacional.

**Descripción de resultados del proceso de seguimiento:**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Total de despachos	58
Total de despachos visitados	58
Porcentaje cubierto	<b>100%</b>
Despachos por zonas visitadas	<p>Pérez Zeledón (tribunal y Juzgado ), Buenos Aires, Golfito, Puerto Jiménez, Osa, Ciudad Neilly, Coto Brus.</p> <p>Cartago (Tribunal y juzgado), Paraíso, Tarraza y Turrialba.</p> <p>Limón (Tribunal, juzgado), Bribí, Matina.</p> <p>Guápiles (Juzgado), Guácimo, Siquirres.</p> <p>Heredia (Tribunal, Juzgado), Sarapiquí.</p> <p>Puntarenas (Tribunal, Juzgado), Cóbano, Monteverde, Quepos y Garabito.</p> <p>Alajuela (Tribunal, Juzgado), Orotina, San Ramón, San Mateo y Grecia</p> <p>San José I Circuito Judicial (Juzgado y Tribunal) y Seguridad Social</p> <p>Guanacaste II Circuito Judicial (Nicoya, Jicaral, Nandayure, Santa Cruz, Carrillo)</p> <p>Guanacaste I Circuito Judicial (Liberia, Cañas, Bagaces, La Cruz, Abangares, Tilarán, Upala)</p> <p>San José II Circuito Judicial (Goicoechea Puriscal, Hatillo, Desamparados)</p> <p>Alajuela II Circuito Judicial San Carlos (San Carlos, La Fortuna, Zarcero, Los Chiles, Guatuso)</p>
Total de personal atendidas e instrumentos aplicados. Personal Técnico y Juzgador.	474

### 3.3 Reforma Procesal Agraria

El jueves 27 de septiembre del 2018, el presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, y la Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Carmenmaría Escoto, firmaron el nuevo Código Procesal Agrario.

Esta Reforma Procesal Agraria entrará en vigencia en octubre del 2019, en términos generales su propósito es modernizar y hacer más ágiles los procedimientos tramitados en los tribunales agrarios.

El Proyecto de Capacitación de la Reforma Procesal Agraria inicia el 03 de diciembre y se concluye el 21 de diciembre del 2018, al igual que las anteriores proyectos de capacitación en reformas, alcanza tanto al personal juzgador como al personal técnico a continuación se presenta la proyección de su alcance.

<b>Programa Actualización</b>				
<b>Subprograma: Agrario y Ambiental</b>				
<b>Personal Juzgador</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas a capacitar</b>
<b>Nuevo proceso agrario (Grupo 1)</b>	3 al 7 de diciembre de 2018	40	presencial	26
<b>Nuevo proceso agrario (Grupo 2)</b>	10 al 14 de diciembre de 2018	40	presencial	26
<b>Nuevo proceso agrario (Grupo 3)</b>	17 al 21 de diciembre de 2018	40	presencial	26
<b>Total:</b>				

<b>Programa: Formación para personas Técnicas Judiciales</b>				
<b>Subprograma: Formación Continua.</b>				
<b>Personal Técnico Judicial</b>				
<b>Actividad Académica</b>	<b>Fechas de ejecución</b>	<b>Horas de capacitación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Total de personas a capacitar Por género</b>
<b>Introducción al Código Procesal Agrario</b>	3 al 7 de diciembre de 2018	40	presencial	26
<b>Introducción al Código</b>	10 al 14 de	40	presencial	26



<b>Procesal Agrario</b>	diciembre de 2018			
<b>Introducción al Código Procesal Agrario</b>	17 al 21 de diciembre de 2018	40	presencial	26
<b>Total:</b>				

***IV. Acciones complementarias  
de la Escuela Judicial***

#### 4.1 Nueva metodología que mejorará el reclutamiento y selección de personas juzgadoras

El Estado de la Justicia 2017, recuerda que Ley de Carrera Judicial de 1994, cambió de manera radical los procesos de reclutamiento y selección de personal, pues entre otras acciones creó la Unidad Interdisciplinaria, dio estabilidad a los puestos de la judicatura, modificó el régimen de nombramientos, reguló los ascensos y traslados e incorporó pruebas médicas, psicológicas y estudios de antecedentes personales y laborales. (pág. 157)

Actualmente se trabaja en una nueva metodología que mejorará el reclutamiento y selección de personas juzgadoras y constituye un hito importante en la historia de la carrera judicial en Costa Rica.

El proyecto tiene origen y responde al acuerdo tomado por la Corte Plena, en la sesión N° 24-16, artículo V celebrada el 8 de agosto del 2016. Su finalidad es la de evaluar por competencias, **a las personas aspirantes a la judicatura en sus diferentes materias y categorías, mediante instrumentos de evaluación objetivos y precisos, para la selección de acuerdo con un perfil idóneo.**

Para ello se someterán las personas aspirantes a una nueva prueba, conformada por dos momentos. En el primero se elabora una prueba escrita y el segundo corresponde a la resolución de un caso integrador. Ambos momentos se fundamentan en el mapa funcional del puesto por el que se aspira.

El proceso de ejecución de la nueva metodología está conformado por una serie de etapas, en la cual la Escuela Judicial colabora con Carrera Judicial en las que se mencionan a continuación:

- Construcción del mapa funcional
- Construcción del temario a partir del mapa funcional.
- Construcción de ítems para la prueba escrita.
- Validación de los ítems.
- Elaboración de los casos integradores con su respectivo instrumento de evaluación.

En esta serie de pasos se brinda el acompañamiento metodológico especializado, en procura de que los productos que se obtengan se encuentren técnicamente elaborados.

El apoyo que la Escuela Judicial brinda en este proceso ha permitido los alcances que se mencionan a continuación;

1. Preparación continua del equipo de trabajo para brindar la asesoría requerida y los procesos de inducción por quienes participan en el proceso.
2. Elaboración de un folleto explicativo sobre la nueva metodología para compartirlo con las personas aspirantes y público en general.
3. Trabajo separado con las personas representantes de la Comisión de Acceso a la Justicia, con las que se elaboró una bibliografía para cada eje transversal definido. Esta información es virtual y ya se colocó en la página de la Escuela Judicial, en el apartado llamado Biblioteca Virtual que se accesa por Intranet e Internet. Se está a la espera de que Tecnología de la Información concluya una labor de migración, actualización y revisión de la misma página para que pueda ser accesada. Al ser tan amplia esta temática, existe una propuesta por parte del Consejo de la Judicatura, para que sea sacada de la prueba de oposición y se trabaje su formación a través de un curso autoformativo virtual, proceso que llevaría a cabo la Escuela Judicial y cuya elaboración fue incluida en el Plan de Trabajo 2019.
4. Elaboración de una hoja de registro electrónica para que sea empleada por cada Tribunal. Para su óptimo funcionamiento deben completarse los criterios de desempeño uno a uno. Cada criterio tiene un valor que al momento de evaluar a la persona aspirante, y al marcar en el espacio correspondiente, la hoja de cálculo evidencia los puntos obtenidos, así como el porcentaje, señalando con mayor exactitud la nota final. Se capacita a cada Tribunal sobre su empleo. Sin embargo, en los primeros grupos no se utilizó ya que se encontraba en diseño, de ahí la necesidad de trasladar los criterios propuestos por los Tribunales Examinadores para los casos integrados, producidos y entregados por los grupos del 2017, a la hoja electrónica creada para tal efecto.
5. Respuestas a las apelaciones que se presentaron a la prueba y que envió Carrera Judicial al equipo de trabajo. Se presenta un cuadro con el resumen de dichas apelaciones y las respuestas brindadas. El equipo de trabajo brinda apoyo metodológico para la elaboración de las pruebas, tanto escrita como oral, por lo que las disconformidades respecto del fondo o propios de la materia deberán ser resueltas por el órgano correspondiente.
6. Informes enviados a Carrera Judicial al momento de concluir con cada uno de los grupos atendidos. El informe está conformado por los datos de la producción lograda así como las particularidades que se presentaron. Además se incluye recomendaciones metodológicas.

<b>Construcción de la prueba de conocimientos por materia.</b>					
<b>Número de grupo</b>	<b>Materia</b>	<b>Cantidad de ítems construidos</b>	<b>Cantidad de ítems validados</b>	<b>Cantidad de casos integradores</b>	<b>Año</b>
<b>1</b>	<b>Ejes transversales</b>				
	<b>Calidad</b>	127	116	0	2018
	<b>Género</b>	80	77	0	
	<b>Acceso a la Justicia</b>	96	78	0	
	<b>Ética y Valores</b>	122	114	0	
	<b>Ambiental</b>	83	80	0	
<b>2</b>	Laboral I y III	451	402	57	
	Laboral III	0	0	47	
	Laboral I y III Segunda producción	423	0	0	
	Penal Juvenil III	513	466	40	
	Penal Juvenil de Apelación (V)	303	172	54	
	Civil Genérico	0	0	59	
	<b>TOTAL:</b>	<b>2198</b>	<b>1505</b>	<b>257</b>	

#### **4.2 Evaluación de la Capacitación**

La capacitación es una de las mejores inversiones de la institución, y en tiempos de complejidad económica, se hace imprescindible la evaluación constante para proteger el activo más valioso del siglo XXI, el conocimiento y su generación.

Este año se publica una obra vanguardista: "**Manual para realizar las evaluaciones de resultados de la capacitación judicial en el desempeño laboral**", cuya autora es la Máster Catalina Espinoza Sáenz, evaluadora de la Escuela Judicial. Este documento es de referencia para todas las unidades de capacitación de la institución y permitirá orientar procesos de evaluación con rigurosidad científica. Ha sido compartido, además, con los países integrantes del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe y la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

**Es importante para uso de la información esclarecer los siguientes conceptos:**

**Evaluación de Seguimiento:** Según el supra citado manual, consiste en valorar los diferentes elementos que inciden en la calidad de las actividades de formación y capacitación que se realizan, se ejecutan cuando ya se está implementando la actividad de capacitación, el principal insumo es el criterio de las personas participantes (pág. 11).

**Evaluación de resultados de la capacitación judicial en el desempeño laboral:** En el manual se define como aquellas evaluaciones que generan evidencias, sobre los aspectos desarrollados en la capacitación o formación que la persona funcionaria capacitada aplica en su desempeño laboral (pág. 13).

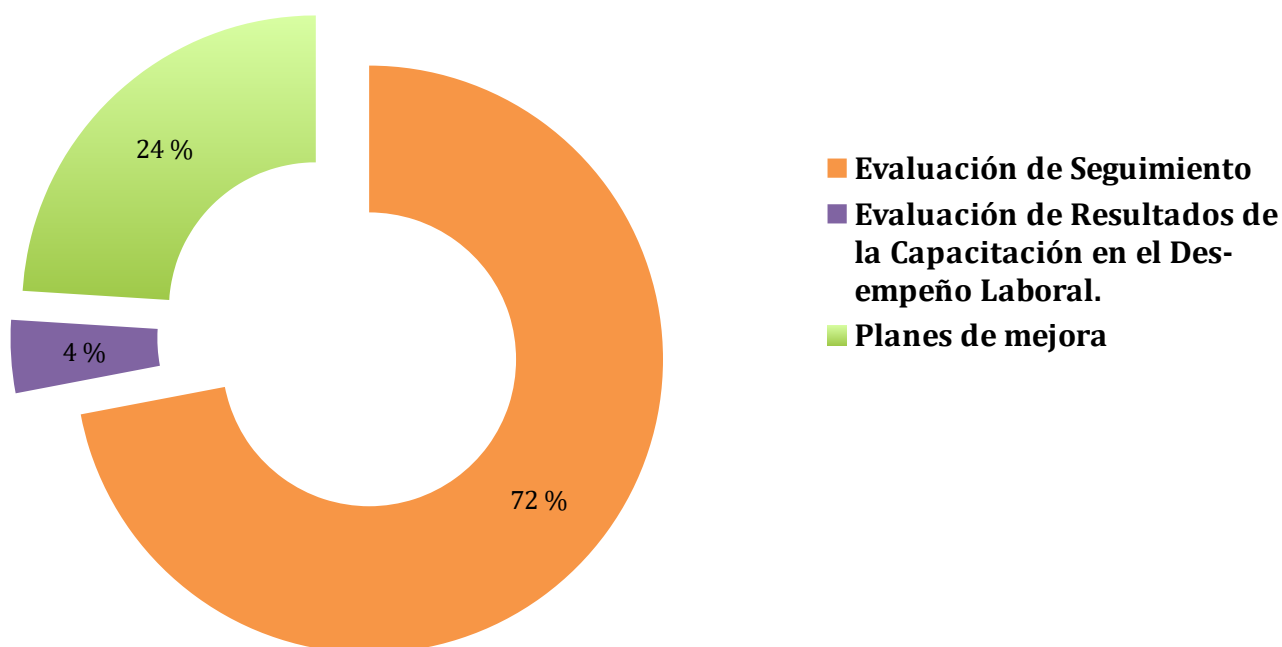
**A continuación se presentan datos importantes de la evaluación de la capacitación.**

INFORMES DE EVALUACIÓN 2018	
FIAJ SEGUIMIENTO 2017	
1	Comunicación oral y escrita
2	Dirección del Proceso
3	Ejecución de Resoluciones Judiciales
4	Función Jurisdiccional
5	Gestión del Talento Humano
6	Implicaciones éticas
7	Manejo de Audiencias
8	Organización y Planificación del Despacho
9	Razonamiento y Argumentación
10	Soluciones Alternas
11	Taller de Cultura de Servicio y Transparencia
12	Taller de Medios Tecnológicos
13	Toma y emisión de decisiones
14	Valoración de la Prueba
15	Servicios generales
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN EN EL DESEMPEÑO LABORAL	
16	Subprograma de Nivelación, Módulo: Razonamiento y Argumentación
Seguimiento Reforma Laboral	
17	

	Reforma Procesal Laboral, personas juzgadoras I Semestre 2017
<b>PLANES DE MEJORA FIAJ</b>	
<b>18</b>	Gestión del Talento Humano
<b>19</b>	Manejo de Audiencias
<b>20</b>	Medios tecnológicos de uso institucional
<b>21</b>	Organización y Planificación
<b>22</b>	Razonamiento y Argumentación
<b>23</b>	Toma y emisión de decisiones

<b>Procesos de evaluación de la capacitación finalizados en el 2018</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>
Evaluación de Seguimiento	18
Evaluación de Resultados de la Capacitación en el Desempeño Laboral.	1
Planes de mejora	6
<b>Total:</b>	<b>25</b>

## Porcentaje por tipo de los procesos de evaluación de la capacitación realizados en el 2018



### 4.3 Área de Servicios Técnicos

La formación por competencias y cooperativa, requiere de estrategias multidimensionales. Es por esto que la Escuela Judicial pone a disposición de la institución toda su capacidad interdisciplinaria, con especial énfasis para el cumplimiento de las Políticas Institucionales. Y para ello, hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una de las áreas funcionales más importantes, no sólo para la Escuela Judicial, sino de todo el Poder Judicial, **el Área de Servicios Técnicos**.

El Área de Servicios Técnicos de la Escuela Judicial, está dividido en tres unidades:

1. Unidad de Multimedia
2. Unidad de textos escritos, filología
3. Unidad Producción Audiovisual.

**Los siguientes datos son del la Unidad de Multimedia**, compuesta por diseño gráfico, desarrollo informático y materiales escritos.



**Los recursos gráficos** responden a lo visual, utilizan imágenes, íconos, esquemas, símbolos, entre otros, para promocionar un contenido o ideas con fuerza. El diseño gráfico se encarga de elaborar y diseñar una **estrategia de comunicación visual**, a través de imágenes que logran transmitir mensajes significativos, expresando **sentimientos y valores**. La alta exposición a elementos gráficos en los últimos años, ha modificado las formas de aprendizaje social.

Las imágenes han tomado gran relevancia para la transformación de la conciencia colectiva. Desde el punto de vista social, el diseño gráfico en la Escuela Judicial, tiene la responsabilidad de generar mensajes que contribuyan de manera positiva a la sociedad, difundiendo elementos visuales capaces de colaborar con el desarrollo social y generando una nueva conciencia, capaz de contribuir de forma significativa a la transformación social.

La siguiente tabla detalla la producción gráfica del año 2018, que tiende a desarrollar estrategias dirigidas al mejoramiento continuo del servicio de la Escuela Judicial, en concordancia con las políticas institucionales de modernización y optimización de la justicia.

<b>Producciones gráficas 2018</b>		
<b>Ejes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipos</b>
<b>Servicio Público de Calidad</b>		
<b>Accesibilidad</b>	5	Comunicados, brochar, banners, otros
<b>Género</b>	8	Ilustraciones, comunicados, diagramaciones, otros
<b>Medio Ambiente</b>	1	Imagen gráfica y logo de la reforma agraria
<b>Otros</b>	67	Comunicados. afiches, imágenes gráficas, invitaciones, brochares, separadores, banners, boletín, logos, ilustraciones, portadas, planificador, otros.
<b>Total</b>	<b>81</b>	

La virtualización de las acciones formativas, que implica **desarrollo informático**, permite democratizar los procesos de formación y hacerlos accesibles a toda la población judicial, con especial énfasis en judicatura, a lo largo y ancho del país, Para ello utilizamos la plataforma MOODLE. Para las personas lectoras que no están familiarizadas con el aprendizaje virtual, la palabra MOODLE significa Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular), es una aplicación web de gestión de

aprendizaje. En la siguiente tabla se detalla el **alcance de las acciones formativas a través de la virtualización en el 2018.**

<b>Plataforma de aprendizaje virtual 2018</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Cantidad de Espacios Virtuales</b>	<b>Sexo</b>		<b>Cantidad personas Matriculadas</b>
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
Acción formativa (cursos / módulos)	174	1603	1460	3063
Talleres	7	62	50	112
Foros	2	33	9	42
<b>Total:</b>	<b>183</b>	<b>1698</b>	<b>1519</b>	<b>3217</b>

El siglo XXI, ha sido llamada la era digital, el uso de la tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta vital, durante este año, la Escuela Judicial, ha continuado promoviendo la comunicación a través de las redes sociales, que han sido catalogadas como una de las herramientas de mayor impacto social. Los siguientes datos permiten evidenciar el uso de las mismas, logrando mayor interacción social, con un intercambio dinámico entre personas y la Escuela Judicial, desarrollando un tejido social que permite llevar contenido a más personas, como una forma de acceso al conocimiento.

<b>Uso de las redes sociales como medios de interacción social. 2018</b>						
<b>Red</b>	<b>Nº de publicaciones</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nº visitas</b>	<b>Nº de publicaciones compartidas</b>	<b>Nº de reacciones</b>	<b>Nº de consultas de atendidas por este medio.</b>
<b>Facebook y Twiter</b>	179	Imágenes, texto y videos	12333	3488	5581	37

La estrategia multidimensional implica todas las acciones desde la interdisciplinariedad, con un trabajo en sinergia. Es por eso que el apoyo de la revisión de **materiales escritos**, a cargo de la persona filóloga, es muy importante para la construcción de materiales escritos, que divulguen el conocimiento y fortalecen la relación de trabajo de varias oficinas para un mismo fin, hacer realidad las políticas institucionales.

<b>Revisiones filológicas y otros trabajos 2018</b>		
<b>Ejes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipo</b>
<b>Servicio público de calidad</b>	4	Diccionario del Digesto Manual del usuario Valoración técnica Propuesta de mejora para las políticas institucionales
<b>Género</b>	1	Acoso sexual en los entornos públicos
<b>Ética y valores</b>	2	Revista 12 Revista 13
<b>Otros</b>	1	Técnicas de identificación humana lofoscopia aplicada a la criminalidad
	1	Manual de evaluaciones de resultados de la capacitación judicial
	3	Revista Judicial 123 Revista Judicial 124 Revista Judicial 125
	1	Justicia Restaurativa
	1	Informe Diccionario del Digesto
	1	Manual de tramitación de los procesos civiles
	10	Boletines enero-octubre
	1	Memoria de gestión 2015-2018
	1	Protocolo Cadena de custodia
	11	Informes de cronogramas de labores enero- noviembre
	11	Informes de labores enero-noviembre
	20	Notas de diversos eventos
	1	Informe al Consejo Directivo
	10	Notas administrativas
	<b>Total</b>	<b>80</b>

## Producciones Audiovisuales

En el año 2018 la Unidad de Producciones Audiovisuales ha tenido un impacto institucional significativo. Esta unidad desarrolla dos tipos de producciones:

**1. Producciones audiovisuales:** Estas producciones son realizadas con una o dos cámaras en toma fija, lo que implica que la edición es sencilla.

**2. Producción audiovisual Estructurada:** Este tipo de producción se realiza con un despliegue mayor de equipo (grabación, iluminación, edición y post producción) , ya que involucra múltiples entrevistas o testimonios así como tomas, en muchas ocasiones estos productos son grabados en diferentes locaciones, el armado de estos proyectos se convierte en una estructura ya que responde a una producción audiovisual elaborada y planeada al presentar: pre producción, producción y post producción.

Para un mejor manejo de los datos se presenta en tablas por mensuales.

Producciones Audiovisuales Enero 2018					
Solicitante	Cantidad de actividades y complejidad	Ejes	Cantidad Total	Tipo	
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	5 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	7	Externo	
	2 Producciones audiovisuales				
Fiscalía de Asuntos Indígenas. Ministerio Público	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo	
Reforma Procesal Civil.	4 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	4	Externo	
Escuela Judicial	5 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	6	Interno	
	1 Producción audiovisual Estructurada				
PISAV	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo	
Prensa y Comunicación Organizacional	2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	2	Externo	
Tecnología de la Información	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo	
Total:			22	Internas	Externas
				6	16

<b>Producciones Audiovisuales Febrero 2018</b>								
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>				
Ministerio Público	13 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	13	Externo				
Escuela Judicial	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Interno				
Prensa y Comunicación Organizacional	3 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	3	Externo				
Reforma Civil	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Externo				
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	4 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	4	Externo				
<b>Total:</b>			<b>26</b>	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>Internas</td> <td>Externas</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>23</td> </tr> </table>	Internas	Externas	3	23
Internas	Externas							
3	23							

<b>Producciones Audiovisuales Marzo 2018</b>				
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>
Despacho de la Presidencia	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
OCRI	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Externo
Sala de Casación Penal	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Reforma Civil	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Externo
ACOJUD	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Programa de Justicia Restaurativa	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Sala Constitucional	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Escuela Judicial	1 Producción audiovisual Estructurada 1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	2	Interno

Prensa y Comunicación Organizacional	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
<b>Total</b>			<b>15</b>	Internas Externas
				2 13

<b>Producciones Audiovisuales Abril 2018</b>				
Solicitante	Cantidad de actividades	Ejes	Cantidad Total	Tipo
Escuela Judicial	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Interno
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Externo
Prensa y Comunicación Organizacional	6 Producciones audiovisuales Estructuradas 1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	7	Externo
Programa de Justicia Restaurativa	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Despacho de la Presidencia	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Reforma Civil	2 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	2	Externo
<b>Total</b>				Internas Externas
				1 14

<b>Producciones Audiovisuales Mayo 2018</b>								
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>				
Escuela Judicial	4 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	4	Interno				
Unidad de Capacitación del OIJ	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Prensa y Comunicación Organizacional	2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	2	Externo				
Programa de Justicia Restaurativa	2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	2	Externo				
Reforma Civil	3 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	3	Externo				
<b>Total:</b>				<table border="1"> <tr> <th>Internas</th> <th>Externas</th> </tr> <tr> <td><b>4</b></td> <td><b>8</b></td> </tr> </table>	Internas	Externas	<b>4</b>	<b>8</b>
Internas	Externas							
<b>4</b>	<b>8</b>							

<b>Producciones Audiovisuales Junio 2018</b>								
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>				
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Escuela Judicial	2 Producciones audiovisuales 1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	3	Interno				
Programa de Justicia Restaurativa	2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	2	Externo				
Reforma Civil	2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	2	Externo				
<b>Total</b>				<table border="1"> <tr> <th>Internas</th> <th>Externas</th> </tr> <tr> <td><b>3</b></td> <td><b>6</b></td> </tr> </table>	Internas	Externas	<b>3</b>	<b>6</b>
Internas	Externas							
<b>3</b>	<b>6</b>							

<b>Producciones Audiovisuales Julio 2018</b>								
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>				
Programa de Justicia Restaurativa	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Prensa y Comunicación Organizacional	1 Producción audiovisual 2 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	3	Externo				
Reforma Civil	9 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	9	Externo				
Ministerio Público	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Presidencia de la Corte	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo				
Escuela Judicial	4 Producciones audiovisuales Estructuradas (Derechos Humanos y Órganos de Protección)	Servicio Público de Calidad	4	Interno				
<b>Total:</b>				<table border="1"> <tr> <td>Internas</td> <td>Externas</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>16</td> </tr> </table>	Internas	Externas	4	16
Internas	Externas							
4	16							

<b>Producciones Audiovisuales Agosto 2018</b>				
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Ejes</b>	<b>Cantidad Total</b>	<b>Tipo</b>
Escuela Judicial	2 Producciones audiovisuales 3 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	5	Interno
Reforma Civil	2 Producciones audiovisuales 4 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	6	Externo
Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Prensa y Comunicación Organizacional	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Departamento de	2 Producciones audiovisuales	Servicio Público	2	Externo



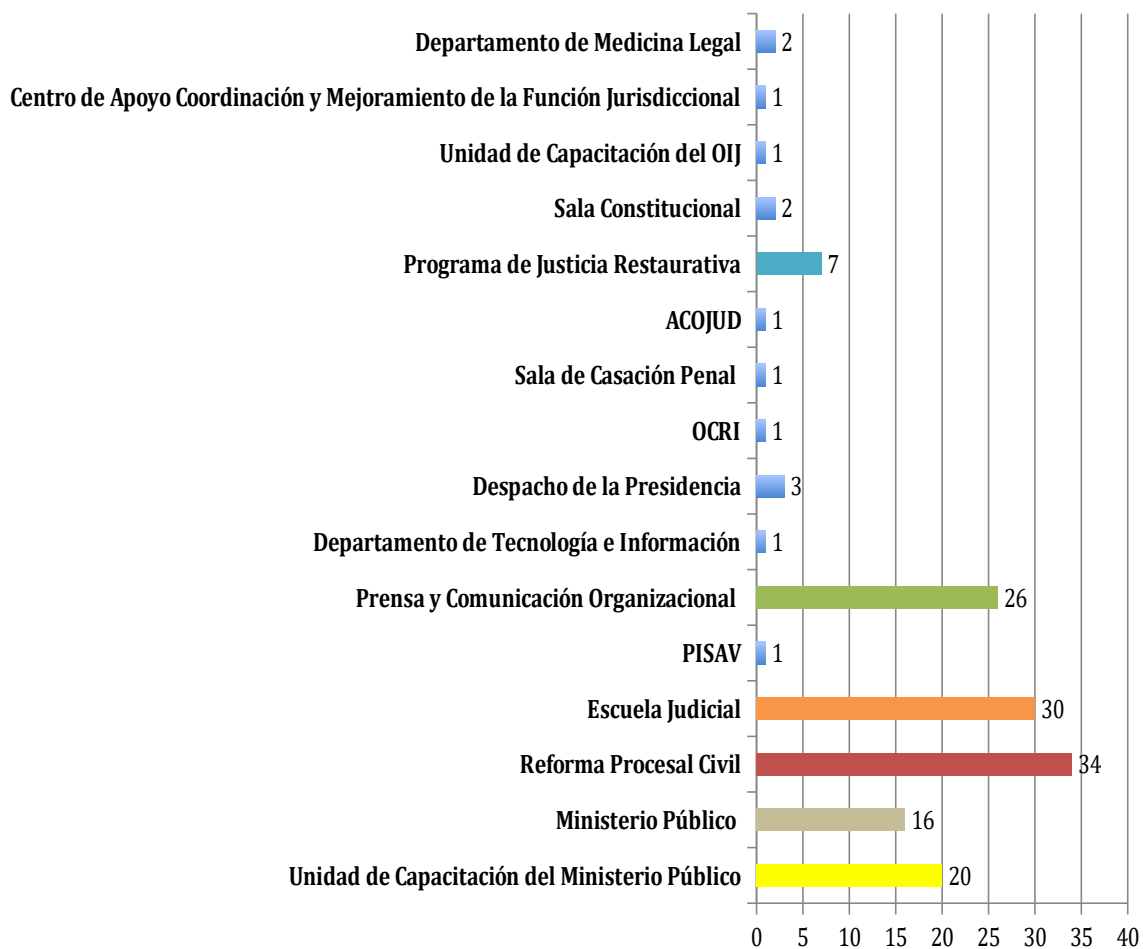
Medicina Legal	Estructuradas	de Calidad		
Total:				Internas Externas
				5 10

<b>Producciones Audiovisuales Setiembre 2018</b>				
Solicitante	Cantidad de actividades	Ejes	Cantidad Total	Tipo
Unidad de Capacitación del OIJ	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Ministerio Público	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Prensa y Comunicación Organizacional	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Total:			3	Internas Externas
				0 3

<b>Producciones Audiovisuales Octubre 2018</b>				
Solicitante	Cantidad de actividades	Ejes	Cantidad Total	Tipo
Ministerio Público	1 Producción audiovisual Estructurada	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Prensa y Comunicación Organizacional	4 Producciones audiovisuales Estructuradas	Servicio Público de Calidad	4	Externo
Reforma Civil	1 Producción audiovisual Estructurada 1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	2	Externo
Escuela Judicial	2 Producciones audiovisuales	Servicio Público de Calidad	2	Interno
Sala Constitucional	1 Producción audiovisual	Servicio Público de Calidad	1	Externo
Total:				Internas Externas
				2 8

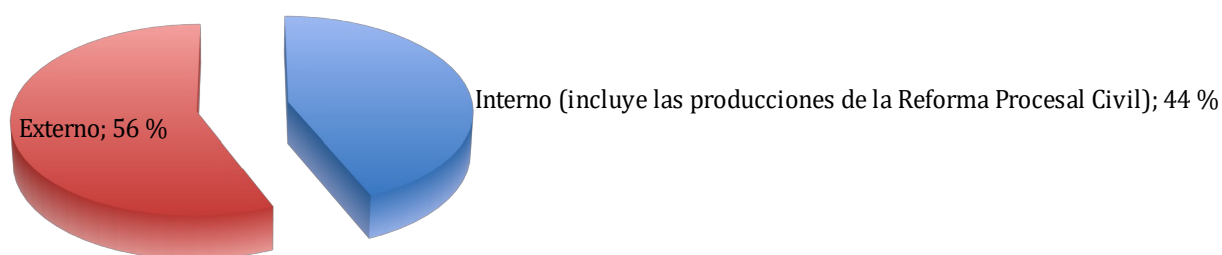
<b>Cuadro Resumen</b>	
<b>Producciones Audiovisuales</b>	
<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad solicitudes anual</b>
Unidad de Capacitación del Ministerio Público	20
Ministerio Público	16
Reforma Procesal Civil	34
Escuela Judicial	30
PISAV	1
Prensa y Comunicación Organizacional	26
Departamento de Tecnología e Información	1
Despacho de la Presidencia	3
OCRI	1
Sala de Casación Penal	1
ACOJUD	1
Programa de Justicia Restaurativa	7
Sala Constitucional	2
Unidad de Capacitación del OIJ	1
Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	1
Departamento de Medicina Legal	2
<b>Total:</b>	

## Cantidad de solicitudes por oficina. Producciones Audiovisuales



Origen de las solicitudes Producción Audiovisual	
Origen	Cantidad
Interno (incluye las producciones de la Reforma Procesal Civil)	64
Externo	83
<b>Total</b>	<b>147</b>

## Origen de las solicitudes Producción Audiovisual



### 4.4 Revista Judicial

Los productos de una investigación sirven, en primer lugar, a la evolución del conocimiento científico; en segundo, a la actualización del sector académico, y en tercero, a las personas usuarias del conocimiento. En este tercer punto reside un eje de especial interés, pues una de las formas más importantes de llegar con conocimiento innovador a la mayor cantidad de personas, es a través de la publicación de investigaciones. Esto nos permite llegar más allá de la institución, a aulas universitarias, mesas de estudio y se llega mucho más profundo, a la conciencia.

La investigación es una de las tareas que distingue a la Escuela Judicial, de otras instancias de capacitación profesional, es parte fundamental de nuestra cultura académica, y un área que se viene fortaleciendo año con año, para el 2018 tenemos tres ediciones de la Revista Judicial, y una edición única de la Revista Penal Juvenil conmemorativa del 20 Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

Revista Judicial		
Número de Revista	Cantidad de escritos	Temas desarrollados
N°122	16	Atrocidades masivas y responsabilidades estatales en el SISTEMA Interamericano de Derechos Humanos Lic. Adán L. Carmona Pérez
		El contrato administrativo irregular. MSc. Alex Rojas Ortega
		Denominación social: el nombre de las personas físicas como límite legal, su distinción de la razón social, de la marca y el nombre comercial. I Parte Lic. Alina Guadañas Flores
		El derecho a los propios alimentos Lic. Arcelio Hernández Mussio.
		Análisis con respecto a la imposibilidad legal del matrimonio civil entre parejas del mismo sexo en Costa Rica MSc. Francisco Lemus Víquez
		Relaciones entre la responsabilidad civil, la responsabilidad limitada y los seguros . Lic. Federico Torrealba Navas
		La ejecución provisional de las resoluciones condenatorias de contenido patrimonial Dr. Guillermo Güila Alvarado
		El empresario comercial en Costa Rica y el derecho comparado MSc. Gustavo González Solano
		La protección del conocimiento tradicional en la ley de biodiversidad de costa rica y su relación con los derechos de propiedad intelectual: avances y perspectivas MSc. Jorge Cabrera Meda glía
		La permeabilización del derecho anglosajón en el derecho mercantil costarricense, una aproximación práctica a las figuras del joint venture, el share holders agreement y conceptos conexos M.Sc. Juan Diego Elizondo Vargas
		Capitalización de reservas y fondos especiales para aumentar el capital social: ¿aumento patrimonial no justificado o aportes de capital? Licda. Karime Rodríguez Lara y Licda. Lucía Quesada León
Consensus y el control de convencionalidad creado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa Rica MSc. Marvin Vargas		

		Alfaro
		El régimen de pensiones y las prácticas que atentan contra la competencia a la luz de la sentencia voto n° 050-iv-2016 del Tribunal Contencioso Administrativo MSc. Warren Corrales Castillo
		Jurisprudencia comentada El principio de progresividad del derecho ambiental en la jurisprudencia constitucional costarricense. MSC. Mario Peña Chacón
		Entrevistas y reportajes Entrevista al Dr. William Molinar Vilchez...
		Reseña de libros e investigaciones Los Principios Cardinales del Derecho Constitucional

<b>Revista Judicial</b>		
<b>Número de Revista</b>	<b>Cantidad de escritos</b>	<b>Temas desarrollados</b>
<b>N°123</b>	<b>17</b>	El acceso a la justicia arbitral. Dr. Roberto Yglesias Mora.
		Salud, mujeres y violencia domestica. Lic. Sandra María Pereira Retana.
		El carácter dispositivo de la Convención de Viena sobre compraventa internacional de mercaderías. Dr. Alejandro Bettoni Traube.
		Análisis de la reforma al Código de Comercio: ¿una transformación a los derechos de accionistas minoritarios? MSc. Noelia Vega Carvajal.
		Marco legal que regula la extradición en Costa Rica. MSc. Elías Domingo Carranza Maxura.
		Resolución alterna de conflictos de consumo, la experiencia de la plataforma de atención al consumidor. MSc. Marycruz Goñi Díaz.
		Las notificaciones por fax y el inicio del cómputo de los plazos en materia penal. Lic. José Luis Campos Vargas.
		Denominación social: el nombre de las personas físicas como límite legal; su distinción de la razón social; de la marca y el nombre comercial. Parte II. Lic. Alina Guadamuz Flores.

	<p>Del derecho a la interrupción del embarazo por parte de la víctima del delito de violación. LLM. Luis Alonso Salazar Rodríguez.</p>
	<p>La valoración de la prueba en el Programa de Formación Inicial para Personas Aspirantes a la Judicatura: generaciones del 2011 al 2015. MSc. Catalina Espinoza Sáenz.</p>
	<p>El poder de discriminar y los derechos de las minorías L.G.T.B.I. LLM. Herman M. Duarte.</p>
	<p>El principio de rendición de cuentas y el estado democrático costarricense. Lic. Jennifer Isabel Arroyo Chacón.</p>
	<p>Nulidad absoluta del acto administrativo. medios para su declaración. Lic. Pablo Solano Borbón.</p>
	<p>Reseña especial. Combate al crimen organizado: experiencias y retos para la región de Centroamérica y caribe. Dr. Ricardo Rodríguez Fernández.</p>
	<p>Jurisprudencia comentada violencia de género y constitución: una mirada desde la jurisprudencia de la sala constitucional y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dr. Víctor Orozco Solano.</p>
	<p>Reseña de libros e investigaciones: La responsabilidad civil. Yuri López Casal.</p>
	<p>Reseña de libros e investigaciones: Una ética de la madre tierra. Leonardo Boff.</p>

Revista Judicial		
Número de Revista	Cantidad de escritos	Temas desarrollados
Edición especial	12	Oralidad e intermediación funcionales al servicio de la gestión judicial en el Nuevo Proceso Civil. MSc. Juan Carlos Meoño Nimo
		La carga de la prueba en la reforma civil: ¿Carga dinámica, reinversión de la prueba, ¿redistribución de la prueba o facilidad probatoria a través de sanciones procesales. MSc. Jorge Olaso Álvarez .
		La conducta procesal de las partes en el nuevo Código Procesal Civil Dr. Farith Suárez Valverde
		La publicidad de las audiencias en el nuevo proceso civil: alcances y límites M. Sc. Bernardo Solano Solano .
		Capacidad de figurar como parte según los apartados 4° y 5° del 19.1 del nuevo Código Procesal Civil: casos de entidades no personificadas y patrimonios separados. Lic. Carlos Dalolio Jiménez
		Consideraciones generales básicas, aspectos novedosos, cuestionamientos y algunas perspectivas de interpretación respecto de la tutela cautelar en el Nuevo Código Procesal Civil (Carácter práctico sustantivo) MSc. Greivin Steven Mora Alvarado
		Realización del Patrimonio Relicto. MSc. Javier Víquez Herrera
		Las costas en el nuevo Código Procesal Civil. Dr. Guillermo Guilá Alvarado
		Algunas innovaciones sobre honorarios legales en la ley 9342. Lic. Carlos Manuel Estrada Navas
		Perpetuidad objetiva y subjetiva de la competencia en el Nuevo Código Procesal Civil Lic. María Angélica Fallas Carvajal .
Personajes. Los redactores del Nuevo Código Procesal Civil		



		Reseña de libros e investigaciones Curso de Derecho Procesal Civil Costarricense. Volúmenes I y II. Dr. Jorge Alberto López González
--	--	--

<b>Revista Judicial</b>		
<b>Número de Revista</b>	<b>Cantidad de escritos</b>	<b>Temas desarrollados</b>
<b>Revista Penal Juvenil</b>	<b>10</b>	El estudio psicosocial como parámetro de aplicación de la medida cautelar en Materia Penal Juvenil de Costa Rica. Álvaro Burgos Mata
		La función unificadora de la jurisprudencia de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia: Análisis del caso de la Suspensión del proceso a prueba. Mayra Campos Zúñiga y Melissa Quirós Rodríguez
		Redes de apoyo para el aborgaje integral del menor en conflicto con la ley. Rodolfo Chaves Cordero
		Justicia Juvenil Restaurativa: Abordaje integral de la delincuencia juvenil. Marianela Corrales Pampilla
		La ley de Justicia Penal Juvenil de Costa Rica veinte años después virtudes y de las amenazas que afronta de cara al futuro. Douglas Durán Chavarría
		La irresponsabilidad penal de la persona con menos de doce años de edad en Costa Rica: Análisis dentro del contexto internacional. Frank Hárbatele Quirós
		Violencia intracarcelaria y Justicia Restaurativa una propuesta hacia la erradicación de la violencia en los centros penales de personas menores de edad. Ingrid Guth Ruíz y Omar Jiménez Madrigal
		El problema del fin socioeducativo de la sanción penal juvenil. Gabriel Ortega Monge
		El principio de justicia especializada como derecho fundamental dentro del proceso penal juvenil en Costa Rica.
		La intervención de la falta de gravedad de los hechos en la aplicación de la suspensión del proceso a prueba en Materia Penal Juvenil. Rafael Segura Bonilla.

**A continuación se presenta el cuadro resumen de la producción textual producto de procesos de investigación con rigurosidad científica.**

<b>Revista Judicial</b>	
<b>Producción textual e investigación</b>	
<b>Edición</b>	<b>Cantidad de artículos científicos</b>
<b>122</b>	<b>16</b>
<b>123</b>	<b>17</b>
<b>Edición especial</b>	<b>12</b>
<b>Revista Penal juvenil</b>	<b>10</b>
<b>Total:</b>	